EL LITORAL

Año XVII — No. 4085 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 22 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|53

Los Colonos Japoneses en Arizona

El Departamento de Estado de Wáshington recomienda que se proceda con cautela

TIRANTEZ

TOKIO, 22 — La situación creada a los colonos japoneses en Arizona, a raíz de las amenazas de expulsión de los mismos, ha desplazado en la opinión pública el interés suscitado por la controversia con los Soviets, relacionada con el F. Oriental Chino.

Los diarios publican las informaciones procedentes de Arizona, con grandes titulares.

PHOENIX, 22 — El Gobernador del Estado recibió una comunicación del Departamento de Estado de Wáshington, recomendándole que evitara los actos de violencia con que los agricultores norteamericanos amenazan al millar de colonos japoneses de la zona del valle del Salt River y a quienes se trata de expulsar de la región.

La nota del Departamento de Estado dice que el incidente puede causar trastornos en las buenas relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

La comunicación que va firmada por el subsecretario de Estado, señor Phillips, agrega que la situación que se produjera en los Estados Unidos amenazaría a los residentes norteamericanos en Manchuria. Dice, además, que el gobierno japonés ha pedido que se realice una investigación.

Mientras tanto, los funcionarios se preparan para poner en vigencia la ley que prohibe comprar o arrendar tierra a las personas de raza oriental no nacidas en los Estados Unidos, ley que ha dado origen a la controversia.

WASHINGTON, 22 — Las autoridades del Estado de Arizona han hecho saber que adoptarán todas las medidas a su alcance para impedir que se consumen actos de violencia contra los colonos japoneses.

Agregan que los incidentes serán resueltos tranquilamente por los tribunales.

JUGARA EN BUENOS AIRES BELLA VISTA

El equipo uruguayo obtuvo permiso de la Liga

PROYECTO

MONTEVIDEO, 22. — La Liga Profesional Uruguaya acordó permiso al Club Bella Vista de ésta, para que el 30 del corriente se traslade a Buenos Aires, con objeto de medirse con un team del Club San Lorenzo de Almagro, o con cualquier otro afiliado a la Liga Argentina.

MONTEVIDEO, 22. — La delegación del Club River Plate presentó anoche, en la sesión de la Junta de la Liga Profesional, un proyecto para que se convoque a asamblea, con objeto de suprimir el Tribunal Arbitral.

Apoyó esta propuesta el delegado de Peñarol anunciando que en oportunidad presentaría un proyecto substitutivo de aquel organismo.

Luego de un prolongado debate en que se hicieron varias inculpaciones, el proyecto fué destinado a la Comisión de Reglamento, con objeto de que produzca despacho para la próxima sesión del cuerpo.

UN MISTERIOSO ASESINATO SE HA DESCUBIERTO

La víctima ha sido asesinada lejos del sitio donde se la encontró

SARANDI, 22 — Según un aviso telefónico formulado por un vecino esta mañana a las 6.30 horas, las autoridades policiales supieron que en la calle O'Higgins, a la altura del 600, se encontraba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente concurrieron a ese sitio las autoridades de la comisaría, comprobando que, efectivamente, se hallaba tendido en el suelo el cadáver de una persona como de 25 años de edad, que presentaba dos perforaciones de bala en el pecho, a la altura del corazón. Según las primeras indagaciones practicadas por la policía, esa persona ha sido muerta lejos del sitio en que fué hallado el cadáver y éste ha sido transportado luego hasta ese lugar. Así mismo, se ha notado que el cuerpo de la víctima no presenta señales de haber sostenido una lucha cuando aún estaba con vida.

En cuanto a las ropas de la víctima, debe señalarse que se tra-

EL CANCILLER SCHUSCHNIGG APROVECHO SU VIAJE PARA VISITAR TIERRA FRANCESA

Contra lo que se pensaba en determinados círculos, el Canciller no descendió en Viareggio, localidad donde reside la ex emperatriz Zitta

UNA INDICACION A BERLIN

GENOVA, 22. — Esta mañana llegó el Canciller austríaco Dr. Schuschnigg, prosiguiendo viaje para Niza, donde pasará algunos días de descanso.

El hecho de que, contrariamente a lo que se creía, o a las esperanzas que se abrigaban en ciertos círculos, el Canciller no se haya detenido en Viareggio, lugar donde reside la ex - emperatriz Zita, ha disipado los rumores circulantes sobre las gestiones de restauración en el trono del Archiduque Otto, gestiones a los cuales, según esos mismos rumores, no sería agena la cancillería austríaca.

PARIS, 22. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Barthou desmintió las informaciones que se han propalado, en el sentido de que él y el Canciller Schuschnigg mantendrán una conferencia, durante su estada en Niza.

Sin embargo, en las esferas diplomáticas se considera que la visita del primer ministro austríaco a territorio francés, no está desvinculada de la política europea, y se la toma como una indicación al gobierno de Berlín, en el sentido de que Austria está dispuesta a buscar el apoyo de Francia para garantir su independencia.

NIZA, 22. — Llegó el Canciller Schuschnigg, que fué recibido por las autoridades.

La policía ha establecido un rigoroso cordón en torno del Canciller, para garantir su seguridad y, al mismo tiempo, librarlo de toda posible molestia.

NIZA, 22. — El Canciller Schuschnigg declaró que permanecerá dos días en ésta, agregando que su visita no tiene carácter oficial. Dijo que había discutido con Mussolini las cuestiones relativas a la devolución de las propiedades que fueron confiscadas a la ex - emperatriz Zita, pero no hizo alusión a las pretensiones de restauración del Archiduque Otto.

Hablando de la política austríaca, dijo que era de completa paz y, con referencias a las relaciones de Austria con Alemania, dijo: "La política alemana no interesa a Austria, y la política austríaca tampoco debe interesar al Reich".

ES TRANQUILA LA SITUACION EN TRUJILLO

Ha dado un comunicado el M. del Interior de Lima

LA HUELGA

LIMA, 22 — El ministerio del Interior ha dado un comunicado declarando que la situación es normal en todo el país, incluyendo Trujillo donde el gobierno declaró el estado de sitio en vista de las condiciones creadas por la huelga de los obreros del transporte.

Continúa la huelga en el ferrocarril de Arequipa, debido a las divergencias surgidas con la empresa Tenabian Corporation, pero la misma se desarrolla en forma tranquila.

El comunicado desmiente rumores circulados en esta capital.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA EN LA PAZ

Relativa a los avances paraguayos en Gerandaiti

EL ATAQUE

LA PAZ, 22 — El comando del ejército ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El comunicado número 129 del enemigo, que dice que sus tropas continúan avanzando sin dificultades en el sector de Garandaiti y que en un magnífico asalto abrieron ancha brecha en el sector de Ballivian, tomando prisioneros y material de guerra, es falso.

"La única actividad del enemigo se ha reducido a simples acciones de patrullas que fueron rechazadas en su totalidad, sin bajas de nuestra parte".

REUNION POSTERGADA

LONDRES, 22. — La penúltima sesión de la Conferencia Internacional del Trigo fué postergada hasta mañana para dar a ciertos delegados el tiempo necesario para recibir instrucciones en sus respectivos gobiernos, acerca de las proposiciones hechas en la conferencia.

Todos los delegados han recibido ejemplares de los informes de la sub - comisión designada para estudiar las proposiciones.

Mientras tanto, el delegado argentino señor García Arias, se encuentra en constante comunicación con su gobierno.

Un Grupo Pagano se ha Creado

La agrupación se titula "movimiento nórdico de la fe"

LLAMAMIENTO

BERLIN, 22 — Se anuncia que ha quedado constituída una agrupación que se denomina "movimiento nórdico de la fé".

Es ésta la segunda entidad pagana que se constituye en Alemania en el curso del año actual.

Los iniciadores del movimiento dicen que "no tienen esperanzas en la vida futura y que la humanidad no necesita redención".

Cambio de nombre

BERLIN, 22. — Hitler ordenó que se cambiara el nombre de la Oficina Presidencial, por el de Cancillería Presidencial.

Llamamiento

MUNICH, 22 — El señor Hess hizo un llamamiento a los nacional-socialistas, amenazándoles con la expulsión del partido, si los miembros del mismo se presentan en queja a las autoridades públicas en vez de hacerlo ante las del partido.

El plebiscito del Sarre

BERLIN, 22 — Los nacional-socialistas intensifican su campaña de proselitismo en favor del plebiscito del Sarre, iniciando la venta de bandas alusivas, an-

LA ESTADIA DEL DR. TERRA EN R. JANEIRO

El primer mandatario uruguayo visitó hoy una Escuela de Aviación

RIO DE JANEIRO, 22. — El Presidente de la República del Uruguay, Dr. Terra, en el último día de su estada en esta capital, visitó la Escuela de Aviación Naval, en la Isla del Gobernador, acompañado de numerosa comitiva.

Después de haber recorrido todas las instalaciones de la Escuela, enterándose del funcionamiento de la misma, se sirvió un lunch en el Casino de Oficiales.

El Director de la Escuela explicó al mandatario uruguayo que la misma tenía por objeto formar oficiales aviadores y personal subalterno, extendiéndose en detalles acerca de la creación del establecimiento y su funcionamiento actual.

ACUSACION DE REBELION EN BULGARIA

Se ordenó el arresto de dirigentes macedonios

SOFIA, 22. — Las autoridades han ordenado el arresto de los principales dirigentes del Comité Nacional de Macedonia, acusados de conspirar para la rebelión.

Dicen los funcionarios que cumplieron la orden, que en la [illegible]

La muerte de Sócrates....

BERLIN, 22. — La Comisión Asesora designada para aconsejar las reformas al Código Penal, recomendó que en ciertos casos se ofrezca a los condenados a muerte la disyuntiva del suicidio. Para ello, las autoridades pondrán a disposición de los condenados una copa conteniendo cicuta o un revólver.

La comisión, que es presidida por el ministro de Justicia señor Guertner, recomienda también que no se castigue a los duelistas, salvo el caso de que algunos de los adversarios haya violado los reglamentos del duelo.

Sugiere el informe que la publicidad desfavorable es preferible para castigar a los condenados, que los castigos corporales o el cepo.

Se Fallará un Proceso Importante

Los sucesos del 29 de diciembre en Cañada de Gómez

EL CENSO

ROSARIO, 22. — El Juez Federal Dr. Marcelo Suárez ha llamado a autos para dictar sentencia en el proceso seguido contra los participantes en la rebelión del 29 de diciembre, en Cañada de Gómez.

El censo escolar

ROSARIO, 22. — Esta noche se efectuará una reunión de presidentes de Consejos Escolares, con objeto de considerar diversas medidas de importancia relacionadas con el censo escolar que se llevará a cabo pasado mañana.

El interventor Universitario

ROSARIO, 22. — El interventor universitario Dr. Lajarza ha anunciado que en esta semana se trasladará a Santa Fe con objeto de dictar la resolución convocando la asamblea de la Universidad, para elegir rector de la misma.

Colocación de una placa

ROSARIO, 22 — Esta mañana fué colocada en la Jefatura de Policía una placa conmemorando el 60 aniversario de instalación de la misma.

Como se recordará, la ceremonia pública de conmemoración, se efectuó el 18 del corriente.

Informes de peritos

ROSARIO, 22. — Los peritos químicos designados por el Juez Dr. Ivancich, para establecer si determinadas partículas halladas en las vísceras de la anciana Dionisia Gómez de González son de pólvora o de carbón, han prometido entregar mañana su informe.

Como se sabe, este informe tiene mucha importancia para corroborar o desmentir las declaraciones que ha formulado el asesino Páez.

Oficina intervenida

ROSARIO, 22.— La Intendencia ha dictado una resolución declarando intervenida la oficina de Policía Municipal, en la que se ha comprobado la comisión de diversas irregularidades.

Ha sido designado interventor el contador Belluggi.

El regreso de la Corte

ROSARIO, 22. — Se ha explicado el regreso inesperado de la Suprema Corte a la capital, en el hecho de que durante su estadía en ésta falló todos los asuntos que tenía pendientes, tres de ellos criminales y los demás civiles.

Pedido de una asociación

ROSARIO, 22. — La Sociedad de Empleados Municipales ha pasado una nota a la Empresa de Transportes, solicitándole que se haga efectiva la modificación de tarifas en los pases que se otorgan a los empleados.

Esas tarifas debían entrar en vigencia en septiembre próximo.

Situación de la esposa de G. Stavisky

Obtuvo permiso para visitar a sus hijos en un sanatorio

PARIS, 22. — Las autoridades permitieron que la esposa del célebre estafador Stavisky, saliera de la cárcel con objeto de visitar a sus dos hijos, que se asisten en un sanatorio, de las heridas sufridas en un accidente.

Más tarde la esposa de Stavisky regresó a la prisión.

REVERENDO MUY POCO EJEMPLAR

Simuló un secuestro y escribió cartas pidiendo dinero

NASHVILLE, 22 — El reverendo evangelista Askew, apremiado por las preguntas que le formularon los funcionarios policiales, dijo que era una leyenda inventada por él la relativa a su secuestro, denunciado hace pocos días.

Y, ya en tren de franquezas, manifestó que, así mismo, habían [illegible] las cartas diri-

LOS SEPARATISMOS VASCOS Y CATALANES SERAN OBJETO DE SEVERAS DISPOSICIONES

Son numerosas las personas detenidas en San Sebastián con motivo de haber sido sorprendidas fomentando las ideas separatistas en la región

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

MADRID, 22. — Autorizadamente se informa que el gobierno ha decidido adoptar medidas severas para poner fin a las manifestaciones de carácter sedicioso de las autoridades catalanas y evitar que los funcionarios de la Generalidad inciten a los concejeros vascos a luchar por el separatismo.

El gobernador de San Sebastián anunció que hay 87 detenidos con motivo de haber sido sorprendidos mientras fomentaban el separatismo vasco.

Por su parte, el gobernador militar de Barcelona ordenó el arresto de 8 extremistas.

La desocupación

MADRID, 22. — El gobierno anunció que en la próxima reunión del gabinete se discutirá un proyecto destinando 18.000.000 de pesetas para aliviar la desocupación.

Según las últimas cifras publicadas, en forma oficial, los desocupados alcanzaban a 650.000 en el último mes.

Naufragio

LA CORUÑA, 22. — Durante una tormenta naufragó el buque a motor petrolero, ruso, Boris Sdoetnas, de 14.000 toneladas.

La tripulación logró salvarse totalmente.

El naufragio se produjo a 13 kilómetros de Cabo Villano.

Contra la ley de cultivos

MADRID, 22 — El gobierno autorizó a 10.000 miembros del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para que se reuna en ésta capital con el fin de protestar contra la actitud adoptada por la Generalidad de Barcelona en el asunto de la ley de cultivos.

El Instituto aplaudió días pasados el fallo del Tribunal de Garantías que declaraba la inconstitucionalidad de la Ley de Cultivos.

Designación

MADRID, 22. — Pascual Abad ha sido designado por decreto de hoy, Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

El decreto ha sido dado a publicidad en la Gaceta Oficial.

Efectos de un rayo

LEON, 22 — Durante una tormenta un rayo destruyó 12 casas en la aldea de Valdemanzana.

Felizmente, la chispa eléctrica no provocó ninguna desgracia de carácter personal.

LA ERUPCION DEL VOLCAN STROMBOLI

Ha producido perjuicios en los viñedos de Sicilia

ROMA, 22. — Se informa que la erupción del volcán Stromboli ha ocasionado perjuicios en los viñedos de los alrededores del volcán.

La fuerza de la erupción ha disminuído considerablemente en las últimas horas, y no se cree que puedan repetirse en forma violenta los fenómenos eruptivos.

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE BS. AIRES

Es notable la mayoría demócrata nacional en todos los distritos

ACUSACION

LA PLATA, 22 — Esta mañana se reunió la Junta Electoral de la Provincia, para continuar con las tareas de escrutar las urnas de las elecciones de convencionales efectuadas el domingo último, tarea iniciada el lunes y no proseguida ayer debido a que la legislatura celebraba sesión, por cuyo motivo no era posible utilizar su recinto.

Los resultados arrojados por el escrutinio, hasta el momento que la Junta pasa a cuarto intermedio fueron éstos:

Campana—	
Dem. Nacionales	629
Socialistas	335
General Rodríguez—	
Dem. Nacionales	591
En blanco	6
Gral. Sarmiento—	
Dem. Nacionales	2993
En blanco	28
Las Conchas—	
Dem. Nacionales	2039
Socialistas	254
En blanco	106
Luján—	
Dem. Nacionales	1629
Socialistas	258
En blanco	126
Las Heras—	
Dem. Nacionales	788
En blanco	22
Marcos Paz—	
Dem. Nacionales	621
Socialistas	65
En blanco	30
Mercedes—	
Dem. Nacionales	946
Socialistas	131
U. O. y Campesinos	31
En blanco	125
Navarro—	
Dem. Nacionales	1641
Socialistas	1
En blanco	42
Merlo—	
Dem. Nacionales	1261
En blanco	22
Moreno—	
Dem. Nacionales	320
Socialistas	26
En blanco	69
Dem. Nacionales	604
San Fernando—	
Dem. Nacionales	1226
Socialistas	722
O. y Campesinos	4
En blanco	156

LA PLATA, 22 — El Secretario General de la Federación Socialista Bonaerense señor Guillermo Korn se ha presentado ante la justicia de instrucción entablando acusación contra el señor Carlos Alberto Pardo, que durante los comicios del 19 del corriente actuó como presidente de la mesa 5a., sección 8a. de esta capital.

El referido señor Korn acusa al señor Pardo de haber violado la ley electoral en cuanto ha hecho constar en el padrón utilizado en esa elección, que han votado algunas personas que, en realidad, no lo hicieron, lo que, agrega, autoriza a pensar que los votos correspondientes a esas personas han sido colocados en la urna.

El señor Korn solicita que se llame a numerosos ciudadanos con el fin de que, compareciendo con sus libretas de enrolamiento, justifiquen que no han votado, pese a que figuran en el padrón como si lo hubieran hecho.

SE ARRESTO A UN MILITAR EN CUBA

El mayor Etchevarría ha sido detenido en Moreno

LA HABANA, 22 — La policía de Moreno ha procedido a la detención del mayor Etchevarría, según se supone, por órdenes superiores.

Se ignoran los motivos de la detención del mayor Etchevarría, pero se cree que está relacionada con la existencia de algún movimiento subversivo.

Celebraron un Acuerdo los Ministros

La reunión, sin embargo, no tuvo el carácter de oficial

BUENOS AIRES, 22 — Los ministros del Poder Ejecutivo se reunieron esta tarde en una sesión que no tuvo el carácter de acuerdo, debido a que faltaba el ministro de Agricultura, Ing. Duhau.

En la reunión se trataron asuntos generales, pero sin profundizar en ninguno de ellos.

La reunión se prolongó alrededor de media hora.

La situación de "La Saladeril" de Concordia

CONCORDIA, 22 — Durante el último viaje del presidente Justo, el primer mandatario fué visitado por una delegación de la Compañía Saladeril y de la Sociedad Rural de ésta, solicitando interpusiera sus oficios para que el Banco de la Nación conceda a la primera el crédito que ha solicitado, con el fin de permitirle continuar con sus actividades. El presidente prometió acceder al pedido.

Poco después se radicó el pedido ante el directorio del Banco de la Nación, pero, no obstante aquella promesa del primer magistrado, ese organismo no se muestra propicio a la concesión del crédito, entendiendo que las garantías ofrecidas no son suficientes para cubrir la deuda.

Esta negativa ha provocado una

Sesionó la Cámara de Diputados

El diputado Pomponio interpeló al Ministro del Interior

LA SESION

BUENOS AIRES, 22. — A la hora reglamentaria el señor Ferreyra, vice-presidente primero de la Cámara de Diputados, declaró abierta la sesión de la misma con 80 legisladores presentes.

Entre los asuntos entrados a la sesión, de que se dió cuenta poco después de aprobarse el acta anterior, figuraban varias licencias que fueron concedidas y algunos proyectos de resolución.

El señor Benjamín González fundó un proyecto de declaración en el sentido de que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación dispusiera la realización de obras para proteger contra las inclemencias la casa en que nació el Gral. San Martín, en Yapeyú. El proyecto fué aprobado sin observaciones.

El señor Rodríguez preguntó en seguida por el despacho en el proyecto de ley sobre erección de un monumento a Simón Bolívar y Ahumada, miembro de la comisión correspondiente, adelantó que el proyecto sería subscripto el viernes.

Moret presenta y funda un proyecto que es aprobado, solicitando que el Ejecutivo informe, por escrito, sobre el cumplimiento de la ley de sábado inglés y otras leyes de trabajo en los territorios nacionales.

Pomponio presenta y funda un proyecto de interpelación al ministro de Instrucción Pública, para que en la sesión del 29 del corriente o siguiente, informe sobre la situación de la Universidad del Litoral.

La minuta del señor Pomponio consta de las siguientes cuestiones:

1a.—Cuáles son las razones que han existido para postergar la elección de autoridades y organismos directivos de la Universidad Nacional del Litoral.

2o.—Por qué no se ha regularizado la situación de los profesores de la misma.

3o.—Cómo estima las designaciones hechas al margen del reglamento.

4o.—Qué decreto deroga el del 28 de febrero de 1933 sobre la gestión del interventor De la Vega.

5o.—Qué remuneración percibe el interventor.

6o.—Por qué han sido suspendidos los trabajos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Después de hablar Pomponio, Moncloa y Ahumada, se adiciona a la minuta, y Coronas Segura propone que, en lugar de la sesión del día 29, se fije el martes 28, como sesión especial, temperamento que fué aceptado por Pomponio. En seguida Comita propuso que se agregara al cuestionario un punto relacionado con las razones que ha tenido el P. E. para disponer el cierre de la Facultad de Corrientes. Aceptada en principio la indicación, Acosta se refirió a la Facultad de Paraná creada por ley especial y clausurada por disposición de la ley de presupuesto, y, como se hiciera moción para que esta indicación pasara a la Comisión de Reglamento, fué retirada la misma por Acosta.

Finalmente, la minuta se votó en la forma transcripta, con el agregado de Comita.

Luego se leyó una comunicación del Senado invitando al cuerpo a designar tres miembros para integrar una comisión parlamentaria encargada de estudiar la ley de seguros agrícolas. Por indicación de Parodi, se autorizó a la presidencia a designar los componentes de esa comisión.

Arce recordó que había presentado un proyecto por el cual se autorizaría al Banco de la Nación a descontar los sueldos atrasados de los maestros de toda la República y se refirió a un dictamen de la asesoría del Banco, en el cual ésta se manifestaba disconforme con el proyecto; el señor Arce hizo notar que ese informe no había llegado a la Cámara y terminó pidiendo a la comisión de Presupuesto que prestara preferente atención al asunto. Bustillo, en nombre de la comisión, dijo que se habían solicitado determinados informes al Poder Ejecutivo, los que aún no habían sido recibidos.

Coronas Segura, apoyado por Dickman, propuso a continuación que la Cámara continuara con el debate relacionado con la política de las carnes, estando anotados para hacer uso de la palabra los señores Cárcano, Parodi, Enrique Dickman y Repetto. Asimismo, se propuso que el ministro de Agricultura fuera invitado a pasar al recinto, pues se encontraba en antesalas; instantes más tarde, ocupaba su banca el ingeniero Duhau.

En el interín pidió Uriburu que se insertara en el diario de sesiones el informe del P. E. sobre creación de la sección de represión del comunismo, en la policía de la Capital, y Buyán recordó que el P. E. no había remitido aún los informes solicitados, sobre la fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste.

A continuación usa de la palabra el señor Cárcano, refiriéndose al discurso del interpelante sobre carnes, diputado Noble.

Continúa la sesión.

DE NUEVO EN AMERICA EL G. ZEPPELIN

PERNAMBUCO, 22. — A las 17.15 de ayer llegó a su aeródromo de ésta el dirigible alemán Graf Zeppelin, en uno de sus frecuentes viajes a Sud América.

Se trata de regularizar el funcionamiento de la U. Nacional del Litoral

A tal efecto, se pondría en posesión de sus cargos a las autoridades ya elegidas con el fin de que, en los primeros días de septiembre, funcione normalmente el organismo

EL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 22 — Extraoficialmente se ha sabido que el interventor doctor Lejarza, dirigió una carta al presidente de la república Gral. Justo, recabando instrucciones para concluir cuanto antes con la situación de la Universidad del Litoral. Sería una consecuencia de lo conversado el 12 del corriente, cuando el primer magistrado estuvo en Rosario, pues ha expresado que desea que al iniciarse el 2 de septiembre el Congreso Nacional de Medicina en esta ciudad estuviera terminado todo.

Al efecto habría el propósito de poner en posesión de sus funciones a los consejos de las facultades de ciencias médicas, matemáticas y económicas, que designaron sus respectivos decanos, sin observación alguna.

También se sabe que se ha consultado a Buenos Aires, el caso de la elección del doctor Damianovich para decano de la facultad de ciencias químicas de Santa Fe, en relación con su situación de profesor contratado, aunque se entiende que ella ya existió cuando hace un par de años, fué electo rector de la Universidad.

El delegado en la Facultad de Ciencias Matemáticas ingeniero Laporte ha vuelto a expresar el deseo de dejar el cargo, dado que tiene que atender sus funciones de director de la escuela industrial, habiéndosele pedido que siga, pues la situación de ahora terminará pronto.

A pesar de la amistad verdaderamente fraternal que existió siempre entre el ministro Iriondo y el interventor Lejarza, ella se encuentra algo enfriada, por considerar que no le prestó todo el apoyo esperado, en vista de lo cual se entiende directamente con el general Justo.

LA PROPAGANDA DEL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 22 — Se ha resuelto centralizar en Rosario la propaganda de toda la provincia para la colocación del empréstito escolar de 6.000.000 de pesos, que desea hacerse en la forma más intensa posible, para convencer a los interesados.

Al efecto se decidió la impresión de 5.000 affiches llamativos, que en licitación, fueron adjudicados a una firma metropolitana.

En Rosario se hará la impresión de los títulos de 12.000 carteles grandes y de 20.000 folletos explicativos que fueron repartidos entre varias casas del ramo.

La suspensión de la fecha fijada para iniciar la colocación de los títulos, responde al propósito de asegurar bien las cosas, de modo que la emisión quede cubierta en un par de días a lo sumo, al extremo de sostenerse desde ya que habrá necesidad de procederse al prorrateo.

PUBLICACION DE UN FOLLETO

ROSARIO, 22. — La Comisión de Fomento de Pérez, ha publicado un folleto de 32 páginas denominado "Actas sobre la toma de posesión e informes del estado actual de la comuna".

Como se sabe, habiendo triunfado allí la oposición, se pusieron dificultades por parte del presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes, de hacer entrega a la comisión electa tanto que hubo necesidad de levantar un acta ante el escribano Arijue, y entrar en funciones, aparte que de Santa Fe vino la orden de desistirse de toda resistencia. Al efecto fué prestada la cooperación policial, habiendo el comisario Almada, exigido del presidente de dicha junta señor Araujo y demás ocupantes, el desalojo y entrega del local comunal.

Leyéndose las 32 hojas del folleto, se encuentran algunas cosas, que demuestran que había verdadero interés en que los electos no entrasen en funciones.

INSTALACION DE UNA SUCURSAL BANCARIA

ROSARIO, 22. — El director del Banco Provincial señor Raúl Bordabehere ha ido por vía aérea acompañado por el gerente señor Matharan a Rufino, para buscar edificio adecuado para la sucursal que en esa ciudad se instalará el 17 de noviembre próximo, habiendo recibido varios ofrecimiento.

Se hacen ahora serios trabajos para conseguir que la sucursal de Bigand, que iba a clausurarse el 30 de septiembre, para ser inaugurada en Rufino el 17 de noviembre, siga funcionando.

ORGANIZACION DE UN FESTIVAL

ROSARIO, 22. — Para el sábado 15 de septiembre, se anuncia en San Lorenzo, un festival organizado por los radicales personalistas de ese departamento, para costear los gastos de la próxima renovación de autoridades.

Uno de los números del programa, será la ejecución del Himno Radical, cantado por el coro de niños de ambos sexos, cuyo debut tuvo lugar en Rosario el 7 del corriente.

CELEBRACION DE UN CONGRESO

ROSARIO, 22. — El 2 de septiembre, en el cine Mendoza [illegible], se inaugurará el congreso juvenil contra la guerra. La nota anterior habrá una conferencia a cargo del doctor Aníbal Ponce, y como invitados especiales, concurrirán además los doctores Carlos Sánchez Viamonte, Jorge Nicolai, Lelio Zeno, Emilio Pizarro Crespo, Gregorio Bergmann, Ernesto Giudici y May Zviria.

PREPARATIVOS ELECTORALES

ROSARIO, 22. — Tuvo lugar en el local del Comité Departamental personalista, una reunión de dirigentes para cambiar ideas sobre los trabajos de elección de las nuevas autoridades en el departamento Rosario.

Como se sabe la lucha será interesante, dado que los sindicados como abstencionistas vienen organizándose, teniendo ya instalada la sede de su Junta Electoral en la calle General Mitre 747.

En la reunión de días pasados, aunque varios de los invitados no concurrieron, se resolvió buscar un local amplio para la Junta de Propaganda a formarse, quedándose en vista uno en la calle Córdoba entre Laprida y Maipú.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Rosario	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.60	14.10	7.—
Septiembre	7.70	14.30	7.10
Octubre	7.85	14.45	7.20
Noviembre	7.95	14.55	7.35
Santa Fe	**Trigo**	**Lino**	**Maíz**
Disponible	7.35	13.85	6.80
Septiembre	7.60	14.20	7.05
Octubre	7.75	14.35	7.15
Noviembre	7.85	14.45	7.30

Una comida del Cuerpo Consular local

Han sido invitados el gobernador y ministros

El sábado 25 del corriente se reunirán en una comida de camaradería y para estrechar vínculos, los representantes consulares acreditados ante el P. E., en esta capital; hará uso de la palabra el decano de los representantes, el vice-cónsul uruguayo, don Tomás Martínez.

Especialmente invitados concurrirán el gobernador y sus ministros; el acto se realizará en los salones del Ritz Hotel.

EDILICIAS

Centro Progresos Urbanos de Villa María Selva (E.) y Guadalupe

La comisión provisoria de vecinos de Villa María Selva (E.) y Guadalupe, que han lanzado la iniciativa de constituir un Centro Progresos Urbanos de aquellos barrios, han invitado a los vecinos de los mismos, para una reunión que se realizará el domingo 26 del corriente a las 10.30 horas en el local del Cine Capitol.

Integran la comisión provisoria los señores: Presidente, mayor José A. Villa Melo; vice, Ftro. Miguel A. Canesio; secretario, Eduardo F. Ebsteich; tesorero, Julio Chichizola; vocales: Néstor A. Bravo, Luis Meneghetti, Andrés A. Benassi, Fidel Alonso, Antonio Koch y Máximo Zanutini.

En la reunión a que nos referimos, se constituirá definitivamente la entidad, que propenderá al adelanto edilicio, a la defensa en el fomento de los populosos barrios; en dicho acto se elegirán las autoridades definitivas de la institución, y se aprobarán los estatutos.

Ponderable esfuerzo de una Sociedad Cooperadora

El edificio de la Escuela Colón

En la última reunión de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Colón se resolvió designar una comisión integrada por los señores Echagüe, Yebra, Barese, Mamei y Marín, para que, procediendo de acuerdo con los miembros del Consejo Escolar de la 4a. sección, lleven adelante los trabajos encaminados a obtener que la provincia disponga la construcción del edificio propio de dicha escuela.

En la esquina de las calles General López y Francia, donde actualmente funciona el Parque Infantil de la Escuela, fué colocada la piedra fundamental del edificio mientras ejercía la presidencia del Consejo de Educación el señor Alfredo Bello; se trata de un terreno de 40 metros, y las autoridades de la Sociedad Cooperadora y del Consejo Escolar piensan que nada más indicado que ese lugar para levantar el edificio. Actualmente la Escuela Colón funciona en cuatro locales distintos: tres juntos y uno a 150 metros de lo que llamaríamos el núcleo central del establecimiento. Se trata de casas de familia sin comodidades para escuela, y desde luego, construídas sin tener en vista el uso a que han sido destinadas. Por ellas se paga un alquiler conjunto de 750 pesos mensuales, o sea 9.000 anuales. Ahora bien, la Sociedad Cooperadora y el Consejo Escolar han proyectado la construcción de un edificio cuyo costo total se estima en unos 90.000 pesos, lo que equivale a decir que en 10 años se habría saldado el valor de la construcción con lo que actualmente se abona en concepto de alquiler.

Como dato ilustrativo que hace plausible el esfuerzo que se viene desarrollando en pro de la obtención del local propio de la Escuela, cabría agregar que los edificios en que funciona actualmente la misma son insuficientes para albergar a todos los alumnos de la jurisdicción que se encuentran en edad escolar. Concurren a ella, en efecto, 815 alumnos y año tras año la dirección de la Escuela Colón, ésta necesita, realmente, un edificio con capacidad para un mínimum de 1.000 alumnos.

En la reunión de la Sociedad Cooperadora en que se designó la comisión aludida más arriba, se distribuyeron los cargos de la Comisión Directiva, entre los electos en la última asamblea, en la forma siguiente:

Presidente: Eduardo R. Echagüe; vice presidente, Alfonso Yebra; secretario, Juan Barese; pro secretario, Silvio Mamei; tesorero, Srta. Carmen Carchieri; vocales: Juan Hernández, Clodomiro Marín y Plutarco Barcos. Rev. de cuentas: Sra. Rosa R. de Deheza y José María Pujato.

Además, se autorizaron compras de zapatillas para los alumnos, y de maderas para refaccionar los pisos de la Escuela y la entrega de cien pesos a la sub comisión de Biblioteca. Finalmente, se decidió sesionar ordinariamente el tercer sábado de cada mes, a las 14.30 horas, mantener la afiliación a la Federación de Sociedades Cooperadoras y encomendar a la Dirección de la Escuela la preparación de las bases de un concurso anual para todos los establecimientos de enseñanza primaria de La Capital.

La deuda de pavimentación de la comuna

En oportunidad informamos que en los primeros días de septiembre próximo, la Municipalidad tendría que atender el servicio de intereses y amortización, de la deuda de pavimentación, desembolsando 211.000 pesos.

Como no dispone de esta suma, porque la patente de rodados no produjo lo suficiente para atender este servicio en marzo y en septiembre, y como el gobierno de la provincia comunicó que no haría frente a la obligación, al intendente municipal no le quedó otro recurso que el gestionar un arreglo con las empresas acreedoras.

Con este fin, el doctor M. J. Menchaca conferenció esta mañana en su despacho, con el doctor Olcese y el representante de Dyckerhoff y Widman, cambiando ideas sobre la mejor forma de arreglar este asunto.

Nuestro lord mayor se muestra optimista con respecto al resultado de la gestión.

Un hermoso discurso

Del Dr. Severo Gómez

Por lo que tiene de hermoso y de evocador, publicamos el discurso del Dr. Severo Gómez pronunciado en el homenaje a Mons. Fasolino:

"Excusadme Exmo. M. que un recuerdo turbe esta hora jubilosa de la cordial acogida.

En aquel crepúsculo, todo saturado de tristeza y lleno de una misteriosa solemnidad, porque algo de sagrado descendía de los cielos, o subía en una ascensión gloriosa desde la humilde alcoba donde morara el justo, en aquel crepúsculo, se extinguió en una serenidad augusta, la vida de aquel pastor de almas que en sus últimos días estaba más cerca del cielo que de la tierra.

La muerte de Monseñor Agustín Boneo fué el tránsito suave y luminoso de lo bajo a lo alto, de lo transitorio a lo eterno, de la tierra al cielo. Se pareció, más que a un desgarramiento, al último acorde de la lira que sintiendo que sus cuerdas van a romperse, fatigadas de tanto vibrar, lanza su última nota, dijérase su espíritu, para que llevada por las alas del aire continúe vibrando hasta llegar a las almas, última y sublime armonía que vive aun después que las cuerdas se han roto y la lira ha callado para siempre.

La ciudad se vistió de luto; doblaron todas las campanas, se conturbaron todos los espíritus y recordamos todavía el silencio religioso y augusto de aquel desfile sagrado de todo el pueblo de Santa Fe a los flancos de aquel humilde catafalco.

La muchedumbre oraba. Las alas blancas de la plegaria partían de todas las almas, y como eran tantas, pareciera que interminables bandadas de palomas volaran desde nuestra Catedral hasta perderse en el azul de los cielos, llevando en sus picos hasta el seno del altísimo, su ofrenda y su oración.

La oración es la comunicación divina de las almas; y como es divina, y como es sagrada, se transforma al llegar al seno de Dios, y allí reclama lo que más necesita el que ora; aunque sea distinto de aquello que movió la plegaria en los labios del creyente. Fué así que aquel pastor por quien rogaba el pueblo de Santa Fe ya no necesitaba las plegarias envejecido como había muerto en el ejercicio de la virtud y de la caridad de Dios. En cambio las reclamaba en grey, la misma, que oraba por el virtuoso prelado, singularmente angustiada por la ausencia del conductor y por todos los vientos de rebeldía que hacían crugir, en aquel entonces, los cimientos de la sociedad y de la iglesia.

Y la plegaria fué escuchada, porque transformada a los pies del Señor parece que clamaba: Quién tomará el cayado y el báculo del pastor ausente? Quién nos guiará por el camino de la luz, de la verdad y de la vida?

Vosotros sabéis que cuando se está en un crepúsculo, no se sabe si es la noche que empieza o la aurora que se levanta. Aquel atardecer sagrado en que se extinguiera la vida de Monseñor Boneo significaba un doble misterio y una doble bendición de Dios.

Un sol se hundía, luminoso y sagrado y la bendición de Dios abría las puertas de la inmortalidad y de la gloria al alma de Monseñor Boneo; pero aquello era a la vez el anuncio de la aurora próxima en la cual el mismo Dios bendeciría las almas de este nuevo soldado y apóstol de Cristo, de Monseñor Nicolás Fasolino, abrevado en las mismas fuentes espirituales de su ilustre antecesor y con un vigor intelectual, moral y físico, tan sorprendente, que hace que veamos en él una de aquellas piedras bíblicas, inconmovibles y milenarias, sobre las cuales el mismo Redentor quería edificar su Iglesia.

El pueblo de Santa Fe lo recibió con los brazos abiertos. Era el apóstol que reclamaba aquella hora singular; era el enviado de Dios que él llama al seno de su gloria a los grandes obreros fatigados por el duro bregar de los años, los substituye dignamente, dándole todavía mayores alientos, para que la cruzada gloriosa de la conquista de las almas siga su marcha triunfal y se agigante el alma de sus capitanes, repitiéndose en la batalla: "Milicia es la vida del hombre sobre la tierra y sus días son como días de jornalero..."

Así entendió su tarea y así la cumplió desde el primer instante el ilustre prelado cuya elevación a la dignidad del Arzobispado hoy celebramos. Apenas descendido en su tienda de campaña y aun sin sacudirse el polvo del camino..."

CUESTIONES OBRERAS

Sobre el levantamiento del prorrateo en los ferrocarriles

Con motivo de la actitud asumida por las comisiones directivas de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, en el asunto del prorrateo de los ferrocarriles, la sección Puerto de la última de dichas entidades obreras, en asamblea general resolvió declarar:

1o.—Que ha visto con agrado el perfecto entendimiento y la sincera unidad de acción puestos en evidencia al encarar ante las empresas, de común acuerdo, el levantamiento del prorrateo, contribuciones y aportes.

2o.—Dar un voto de aplauso por la decisión enérgica que toman al realizar el mandato de sus respectivos Congresos.

3o.—Comunicar a la C. Directiva que estamos listos para acatar de inmediato lo que nos ordene.

Pedido del Sindicato Unión de Mozos

Se ha dirigido por nota el Sindicato Unión de Mozos de esta ciudad, a la Cámara de Diputados de la provincia, solicitando que, en caso de aprobarse la ley sobre el cierre obligatorio de los comercios a las 20 horas, debe exigirse el fiel cumplimiento de la misma y no pase como con la de ocho horas que, en algunas casas que cierran al terminar los obreros el correspondiente horario y el personal de mozos queda adentro trabajando hasta las cinco de la mañana o más, si a los señores clientes no se les ocurre irse, una de ellas el Bar Pilsen, por no citar otras.

El pedido va apoyado por una serie de consideraciones en favor del proyecto de ley, todas ellas aduciendo que es necesaria para la salud de los mozos.

Un extraño inventario será presentado al Comité Nacional del Radicalismo

(Servicio de A.N.D.I.) -

Interesados en seguir al momento las agitaciones políticas, hemos logrado enterarnos de los detalles de una novedad próxima a producirse. La índole del suceso es de lo más original que pueda darse, por cuanto revela la paciente labor de un correligionario dedicado a una tarea extraordinaria, la de montar un formidable aparato constituído de piezas materiales de comprobación de irregularidades imputables al período posterior a la revolución de septiembre. Debemos la interesante referencia al señor A. Balmaceda Galíndegui, ex-funcionario de la administración del señor Irigoyen y muy vinculado a los organismos directivos del radicalismo.

—Un mayor retirado del ejército —nos manifestó—, procedente de la provincia de La Rioja, efectúa una investigación radical sin precedentes. Se ha convertido en algo así como en el fiscal acusador de nuestro partido, para lo cual se halla empeñado por el momento en señalar las tropelías cometidas con los empleados públicos por los sucesores del gobierno legal del presidente depuesto. El militar mencionado, señor de incansable espíritu de iniciativa y de trabajo, ha hecho él solo en ese sentido más que lo que hubieran realizado varias instituciones conjuntamente dedicadas a lo mismo. No ha limitado sus esfuerzos, ni ha vacilado en sus gastos. De tan formidable acción ha surgido una obra monumental, un cuerpo de proceso que se compone nada menos que de 117.000 casos. Ellos documentan la cesantía de cada uno de los que han sido separados de la administración nacional de la metrópoli o en la de las provincias sin otra causa que la de la venganza política. El mayor, para reunir tan asombrosa cantidad de antecedentes, se ha puesto en contacto ya directo, y en comunicación epistolar con cada uno de los damnificados, de tal modo que hoy día esos 117.000 hombres cesantes figuran con todos sus contrastes en su voluminoso inventario. Actualmente el militar que sigue esa fantástica investigación, está ultimando el reconocimiento de algunas firmas de las que le llegaron últimamente, a fin de dejar listo el tremendo expediente. Piensa luego elevarlo a la consideración del comité nacional del radicalismo, a fin de que lo tenga en cuenta para cuando retomemos el gobierno. Hemos entonces llegado la hora de reincorporar a las víctimas a la administración, conforme con la justicia que se deduce de las actuaciones pacientemente reunidas por el mayor riojano.

Tesoro colonial

Una expedición británica saldrá para la Isla de Cocos en busca de un fabuloso tesoro, perdido durante la época colonial. Dicho tesoro se calcula que asciende a la suma de veinte y cinco millones de libras esterlinas y la expedición está patrocinada por el Real Instituto de Historia Natural de Londres. Durante los diez últimos años es el segundo intento que hace una seria expedición de Londres para encontrar tesoros perdidos en los países o lugares donde España dominó hasta hace más de un siglo. La anterior expedición británica fué realizada a Bolivia, al macizo montañoso de los andes bolivianos, el Illimani, donde un fabuloso tesoro de los jesuítas. La citada expedición se realizó en 1928, pero nada pudo ser hallado.

Ahora es la Isla de Cocos, que debe su nombre a tres cocoteros que se elevan en el centro de la isla, donde se cree que se encuentra un importante tesoro proveniente del Perú, que fué escondido en ese lugar por los tripulantes de la carabela que lo conducía, al ser perseguida por los filibusteros que asolaban los mares de las Antillas.

¿Será hallado el tesoro? Veinticinco hombres tripulan el Queen of Scots que se dirigirá a las Islas de Cocos y lleva a su bordo a geólogos y naturalistas que tratarán de desentrañar el misterio que envuelve el tesoro perdido en la época colonial.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

En su sesión última la C. D. ha resuelto los siguientes asuntos:

1.o — Llevar a cabo la Semana del Niño, del 3 al 11 de noviembre próximo y desde ya abrir el registro para los concursos de bebé, dibujo, lectura y composición.

2.o — Encargar al señor presidente Alejandro M. Giménez, se entreviste con el doctor Luis Siri de Buenos Aires, invitándolo a inaugurar la Semana del Niño.

3.o — Solicitar el local de la Asociación Bancaria para organizar el salón de Primavera que se inaugurará el 21 de septiembre.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Es buscado un ex cartero de San Javier

La Contaduría del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación tiene un asunto de interés que comunicar a don Luis Palacios, que fué cartero durante unos meses del año 1918, en la localidad de San Javier.

Agradecería por tanto a quien diese noticias de él o bien que se presentara el interesado, por tener que hacérsele una liquidación correspondiente a ejercicios vencidos.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan, a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas: Aline Honorio, Alzadam Eduardo, Biblioteca Naturo Vegetariana, Clavijo Gabriel, Díaz Angela, Fernández Maruca, Medrano María P., Obberor Martín Y., Peralta Ruperto, Riveros Ruperia, Sánchez María Dolores, Tejeda Toribia, Toledo Alles Antonio y Vistre Vergara Damián.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS: Raúl Picazo con Sarah Ana Virasoro, argentinos.

NACIMIENTOS: Francisco, hijo de Benedicto E. Martínez y de Maximina S. Benítez; Raquel Victoria, hija de Abdón Galarza y de María Dennis; Esther, hija de Moisés Penjasoff y de Eva Jazan.

DEFUNCIONES: Luis Páez, argentino, 65 años; Miguel Fontini, italiano, 63 años.

SEGUNDA SECCION

MATRIMONIOS: — Félix Luis Mazzuchelli con Carolina Irene Albinati, argentinos.

NACIMIENTOS: Carlos Camilo y Martín Antonio, hijos de Martín Fanchini y de Magdalena Victoria Alessio; Rubén Horacio, hijo de Gaspar Villarreal y de Esmeralda Balbina Hernández; Ramona, hija de Raymundo Enríquez y de Isidora Palavecino; José Luis, hijo de Luis Torterolo y de María Castello; Raúl, hijo de Manuel Segura y de María Teresa López.

DEFUNCIONES: — Elsa Casal Busterla, argentina, 7 años; Angel Almada, argentino, 54 años; Juan Hurter, suizo alemán, de 45 años; Clara Medina de Jordán, argentina, 26 años.

Tumbóse una canoa en el puerto de cabotaje

Seis personas cayeron al agua

Aproximadamente a las 15 horas, en el puerto de cabotaje, a la altura de la escalinata de descenso de la calle Moreno, se tumbó la canoa denominada "La Gringa", a cuyo bordo se hallaban seis personas que regresaban a Alto Verde.

El accidente se produjo por estar muy cargada la canoa.

Felizmente, todos se salvaron, unos nadando, otros sosteniéndose a flote apoyados en la embarcación volcada y otros socorridos por personas que se hallaban en el lugar.

De los seis pasajeros, hemos obtenido los nombres de T. Aguilera, Santos P. Aguilera y Elías Reyes.

La Subprefectura Marítima tomó la intervención correspondiente.

En un despacho de bebidas de calles Corrientes y Freyre hirieron a un hombre

Diferencias de juego, durante una partida de naipes, dieron origen al hecho

Las autoridades de la sección cuarta de policía, trabajan desde algo después de las 14 horas de hoy, para dejar totalmente esclarecido un hecho de sangre que se originó en un almacén de calle Freyre y Corrientes.

A las 13 horas llegaron al despacho de bebidas Urbano Aranda de 43 años, jornalero, domiciliado en Boulevard Zavalla y Corrientes; Martín B. Mendoza, de 27, quien vive en Corriente y Boulevard Zavalla y Delfín Sevelli Llanos, de 27, que domicilíase en Corrientes 237, número viejo. Pidieron de beber y un naipe, con el propósito de hacer una partida.

Para jugar un truco de cuatro faltaba uno e invitaron a Angel Aquino, de 44 años, domiciliado en San Lorenzo y 3a. Sin Nombre, que bebía de pié junto al mostrador. Aceptó la invitación Aquino y comenzó la partida.

Poco después se originó una dificultad a raíz de una jugada. Aquino y Aranda discutían un tanto y se agraviaron. El segundo, disgustado, se levantó, parece que con el propósito de apoderarse de una silla, pero antes de que pudiese asir el asiento Aquino lo había atacado armado de cuchillo. El heridor se dió a la fuga enseguida y tras de éste salieron también Mendoza y Llanos. Aranda, que perdía sangre en abundancia, se encaminó a su domicilio desde donde fué conducido en una ambulancia a la Asistencia Pública por el oficial Giménez que ya se había informado de lo sucedido.

En el consultorio central comprobaron que Aranda presenta en el pecho una herida de diagnóstico reservado, y lo trasladaron al Hospital de Caridad donde quedó en curación.

Interrogado el herido no trató de ocultar lo sucedido con lo que facilitó la labor de la policía. El oficial Giménez y el sargento Farri detuvieron poco después a Mendoza y Llanos, que no tuvieron otra participación en el hecho que la de simples testigos, y apresaron a las 15 y 30 horas en su domicilio al heridor, quien no opuso resistencia e hizo entrega del arma empleada, un cuchillo de los que usan los costureros portuarios, de diez centímetros de hoja, cabo corto. Del suceso ha sido informado el juez de instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi.

Sufrió heridas un menor

Al caer de un camión en que iba colgado

El menor Carmelo Juárez, siendo las 11 horas del día de hoy, iba colgado en el camión No. 3035 guiado por José Maurenga. Al llegar el vehículo a la esquina Avda. Freyre y Salta, dió un barquinazo, al pasar sobre un bache. El menor cayó al suelo y la rueda trasera del camión le causaron heridas en el rostro y las piernas.

Conducido a la Asistencia Pública, se comprobó que tenía fracturas diversas en las piernas.

Se instruye sumario.

Le han hurtado muebles y ropas por valor de 300 pesos

La seccional primera de policía ha iniciado diligencias tendientes a lograr la detención de una mujer, acusada del hurto de muebles y ropas, hecho que ha denunciado Francisco Bravo, domiciliado en Urquiza 1437.

El denunciante estuvo ausente de su casa durante varios días y al regresar notó la desaparición de muebles y ropas, hecho del que inculpa a una subinquilina, que ha desaparecido. El monto de lo hurtado asciende a 300 pesos. Tiene conocimiento el juez en turno.

Fué herido de gravedad

Una riña que epilogó con un hecho de sangre

Esta tarde, siendo las 17.45 horas, en la esquina San Jerónimo y Buenos Aires, discutieron por cuestión de intereses, Felipe Lezcano, argentino, de 28 años, domiciliado en 1o. de Mayo 1545 y Martín Beterreche, que vive en 4 de Enero 4070. Tras la discusión, Beterreche fué agredido por su antagonista que, esgrimiendo un cortaplumas, le infirió una herida leve en una mano y otra grave en el vientre.

El estado del herido motivó su traslado a la A. P. y de allí, al Hospital de Caridad. El heridor fué detenido, dándose conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción.

EL TEAM DE UNION

Que jugará con el Santa Fe Lawn Tennis Club

El día 30 del corriente se disputará un match entre equipos del Santa Fe Lawn Tennis Club y Unión.

El team que representará a la entidad rojiblanca es el siguiente: Singles Damas: Srtas. Lucía Alonso y Angélica Milessi Vega. Dobles Damas: Angélica y Alcira Milessi - Lucía Alonso y María del C. Mendoza. Dobles Mixtos: Angélica Milessi Vega y Gaspar Portillo - Lucía Alonso y Alejo Alonso - Alcira Milessi Vega y Adolfo Anzardi Ocampo. Singles Caballeros: Gaspar Portillo y Alejo Alonso. Dobles Caballeros: Gaspar Portillo y Adolfo Anzardi - Armando Peralta y Dante Chena - Mauricio Embón y Martín Soria. Suplentes caballeros: Alfredo Rualta, Heriberto Pazini y Luis González Dericul.

La Federación Entrerriana de Ajedrez designó su equipo

Para disputar la copa Diario "El Litoral"

La Federación Entrerriana de Ajedrez, que el domingo enfrentará a la Asociación Bancaria Santafesina en disputa de la copa Diario "El Litoral" ha constituído el siguiente equipo: César Juan Corte, Alfredo Arigós Garassino, Diego Mackinnon, M. Demonte Vitale, José M. Gangli, Liberto Berenguer, Jacinto Cuesta, Eduardo Barbagelata, Ernesto Goldberg, Jorge Sanguineti, Eugenio Orlando, Juan Reca, Víctor Badano, Roberto Mish y Pedro Demonte.

PARANA SUSPENDIO A SEIS JUGADORES

Entre los players afectados figura Darguier

Noticias que llegan de Paraná, anuncian que la C. D. del Club Paraná ha suspendido a los jugadores Bona, Colombero, Arigone, Dapit, Darguier y Chaparro, por tener mal desempeño en el partido con Unión, recientemente disputado.

Evelyn Venable estrella, con Will Rogers, en "Apostando a Cupido"

Un año después de su llegada a Hollywood para comenzar su carrera cinematográfica, Evelyn Venable terminó su papel en "Apostando a Cupido", y partió para su hogar en Cincinati para pasar unas breves vacaciones.

Miss Venable es la hija del profesor Emerson Venable, una autoridad en el tema de Shakespeare, y nieta de William Henry Venable, que escribió una obra acerca de la literatura, el drama y las ciencias políticas. Aun Hollywood, acostumbrado a lo sensacional, encuentra su historia interesante.

Siempre intrigada por el teatro, Miss Venable, apareció como "Ofelia", junto a Walter Hampden que hacía de Hamlet antes de los 18 años. Había conocido al genial actor diez años atrás, quien le prometió que cuando ella creciera la haría su dama joven. La pequeña Evelyn lo tomó en serio y comenzó a estudiar las obras de Shakespeare desde muy tierna edad. A los 14 años ya aparecía en el teatro como profesional, y, dos años más tarde, Hampden cumplió su promesa. Fué mientras aparecía en una de esas obras, en California, que Miss Venable llamó la atención de los estudios y decidió hacer su debut cinematográfico.

Antes de Trabajar con Will Rogers en "Apostando a Cupido", había aparecido como Teresa en "Canción de Cuna", y "Death Takes a Holiday" (La muerte de vacaciones) con Frederic March, y en todas estas películas Kent Taylor apareció como su novio. Miss Venable tiene ideas muy decididas acerca de la clase de papel que quiere representar en la pantalla. "Nunca, bajo ningún concepto, representaré un papel mórbido, ni inmoral. Yo sé cual es mi tipo y mis límites". Negó sin embargo el rumor que circula por Hollywood, que su contrato incluye una cláusula que estipula q' ningún actor ha de besarla en los labios.

CURIOSIDADES

El Sumo Pontífice tiene también el título y la función de obispo de Roma.

Todos los pueblos polares presentan rasgos mongólicos, pero éstos son mucho más acentuados entre las mujeres.

AVENTURAS DE ADAMSON





El prorrateo en los ferrocarriles

Un serio problema nacional

La organización de los servicios públicos y la prestación de los mismos deben tener por base la confianza general, de lo contrario se crean daños incalculables a la economía de la sociedad y del individuo. Nadie, por ejemplo, quiere viajar ni enviar mercaderías en una empresa en conflicto con su personal, pues no se ignora que en las contrariedades del capital y el trabajo, los intereses de las partes suelen con frecuencia cegar a los razonamientos.

Un conflicto está a punto de nacer. El personal de las empresas de ferrocarriles pretende que las empresas suspendan ya el prorrateo, y éstas se niegan a ello manifestando que los ejercicios económicos últimos no les permiten gastar más por ahora.

Sería muy fácil y muy cómodo distribuir cargos sin detenerse a analizar las razones vivas de los empleados y obreros, y de las empresas, pero sobre asuntos sociales lo prudente consiste en analizar al punto que la verdad aparezca libre de sospechas y de errores, de otro modo la colaboración periodística se volvería una simple expresión de anhelos que podrían ser impracticables.

De las investigaciones económicas realizadas recientemente, se ve claro que la industria del transporte interno ha aumentado de varios meses a esta parte. La proporción general llega al 9.7 o|o y hay empresas que pasaron del 15. ¿Qué efectos reales produce dicho aumento en los derechos de los accionistas? ¿Les rinde un dividendo que llegue cuando menos al mínimo de interés lógicamente exigible? Ahí debe estar el problema a resolver, y en la formación del mismo intervienen en primer término el país, porque si las ganancias actuales de las empresas excediese del punto razonable que le permite el estado de crisis mundial, no sería de ningún modo justo que ellas lo aprovechasen en beneficio exclusivo y así como tampoco sería correcto que el país se encogiese de hombros en presencia de un desequilibrio profundo en las finanzas de la compañía. En el armónico cumplimiento de las leyes morales de las que en adelante la industria y el comercio no podrán prescindir, resultará el beneficio colectivo en la medida que los acontecimientos lo permitan.

Por de pronto es indudable que al aumento del 9.7 o|o en las entradas, da mayor elasticidad a las finanzas de las empresas; cómo, pues, negarse a ceder una porción con destino al bienestar de sus colaboradores inmediatos, porción de la que inmediatamente se beneficiaría la nación porque las quitas del prorrateo suman cientos de miles de pesos mensuales, quien entraría en la circulación por vías del comercio minorista.

El nivel de vida social de la masa de trabajadores es de gran importancia en la riqueza de los pueblos. La excesiva economía del capital es su propia ruina. Al industrial y al comerciante le interesa que sus naturales clientes dispongan de medios para consumir, de lo contrario el círculo se irá achicando y ahogará a todos sin distinción.

La supresión de los descuentos puede ser una resolución que en cierta medida obstaculice la reacción financiera y económica de las empresas, quizás, tejiendo fino, demuestren ellas que aun no pueden restablecer totalmente el sueldo íntegro, pero les será difícil probar que no están en condiciones de acceder con arreglo al cambio de estado. Una demostración de buena voluntad de parte de las compañías, sería eficaz, a nuestro modo de ver, con respecto de la solución del conflicto, el cual pesaría sobre el trabajo de la nación y en forma y por motivos lamentables.

Se sabe que el personal está dispuesto a "trabajar a reglamento" en caso de que las empresas se mantuviesen en la negativa. ¿Sería de buena administración el rechazo de la solicitud del personal? No es a nosotros a quien toca la tarea de averiguarlo, pero sí al gobierno nacional; éste, en presencia de la comisión debe intervenir con ánimo de evitar que un servicio tan importante como es el transporte sufra perjuicios por causas que el buen sentido no admite.

La actividad parlamentaria

Ayer tarde, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, ha invitado a los representantes de los distintos sectores políticos a celebrar una reunión, en el día de hoy, con el fin de considerar la posibilidad de celebrar sesiones diarias hasta la terminación del período ordinario. Se desea considerar un plan de trabajo intensivo y la forma de apresurar la sanción de la ley de granos.

La Cámara de Diputados tiene sensación de que ha perdido mucho tiempo. Ahora mismo está presenciando, una interpelación más, sumada al largo repertorio de interpelaciones no todas dignas de ser tenidas en cuenta como expresiones de alta política. No obstante reconocer que el actual Parlamento, mutilado por la ausencia de quienes representan gran parte de la opinión pública, ha trabajado mejor que los anteriores, es innegable que no ha dado de sí todo lo que prometía y se esperaba.

Muchas jornadas de labor han sido destinadas al ejercicio polémico infructuoso, con vistas a la expectativa de la calle, expectativa huérfana de contenido noble, alentadora de escaramuzas electoralistas hábilmente calculadas. Mientras tanto, un sinnúmero de cuestiones vitales para la organización económica y moral del país esperan la oportunidad de ser llevadas al plano del análisis parlamentario, donde debieran estar desde hace tiempo. Gran parte de responsabilidad corresponde al sector de la mayoría, el cual tiene el deber de hacer uso de la situación de privilegio numérico en que se encuentra a los fines de servir eficientemente. Por su parte, la tarea crítica de la minoría debiera ajustarse también a normas de eficacia política menos banderizas, pues en última instancia lo que se juega no es el prestigio de este o aquel núcleo electoral, ni la preeminencia de tal o cual personaje parlamentario, sino la autoridad y la función democrática del régimen parlamentario republicano.

Ahora los diputados advierten que el tiempo se les ha ido como agua de las manos y pretenden ganar a marchas forzadas un terreno que debieron conquistar con lenta pero segura eficacia durante el largo tiempo que dispuso la Cámara para el cumplimiento de sus deberes extraelectoralistas.

Menos mal si esta buena intención postrera se traduce en realidad, por aquello de "mejor tarde que nunca".

Se reunirá mañana el jury de enjuiciamiento

El veredicto del tribunal

En el recinto de la Cámara de Diputados se reunirá mañana el jury de enjuiciamiento al juez de instrucción de San Urbano, doctor Luis C. Calderón; en esta audiencia declararán dos testigos ofrecidos por la parte acusadora, y el acusador y el acusado, por su orden, podrán alegar sobre el mérito de las pruebas producidas, con exposiciones orales que no se extenderán más de dos horas.

El presidente del jury, de acuerdo con las disposiciones de la reglamentación, levantará después la sesión pública, y el jurado pasará a deliberar; el veredicto decidirá la absolución del acusado o su destitución; en el primer caso, el magistrado volverá de inmediato al desempeño de su cargo; en caso de destitución, si a juicio del jury, existiera delito, se pasarán las constancias del proceso, al juez de instrucción en turno de la circunscripción correspondiente.

El conflicto en la Escuela de Comercio

La disciplina y el profesor

Lleva varios días el incidente que se desarrolla en los cursos superiores de la Escuela de Comercio. Los padres han intervenido, pero la participación de ellos en el conflicto no ha sido todo lo eficaz que debió ser, debido a nuestro juicio, a que expresamente han querido evitar complicaciones. Cuando se trata del porvenir de los propios hijos, todas las ideas parecen flojas, la duda se apodera del espíritu y se procede sin firmeza, con temor de errar en perjuicio de lo que más se quiere.

Pero el ministerio de Instrucción Pública ha estado lejos de los deberes elementales correspondientes a la función. Lo demuestra su inactividad de ahora y su indiferencia de ayer. Lo ocurrido explicará detalladamente lo que debe hacerse.

Los alumnos se dirigieron al ministerio señalando deficiencias en el cuerpo de profesores. ¿Tenían o no tenían razón los alumnos? El ministro debió investigarlo concienzudamente. Debió intervenir como hombre público de cultura evolucionada, sin otro móvil que de elevar el mérito positivo de los títulos que otorga el establecimiento, o de reprimir severamente la injuria en caso de que la situación de los alumnos fuese el producto de una actitud injustificada.

Creer que todas las rebeldías son condenables es una posición mental cómoda pero estéril. El beneficio que el Estado y la sociedad rinden a quienes desean seguir una carrera, deben compensario los estudiantes entregándose lealmente al estudio, pero ni el beneficio ni la dedicación del alumno pueden ser efectivos si el maestro está por debajo de sus obligaciones.

No nos consta si los muchachos solicitan en justicia, pero afirmamos que no hay derecho a recibir un informe referente a la aptitud de varios profesores y dejarse estar más de más sin resolver. Hemos dicho muchas veces que el gobierno es una función de servicio, y sería curioso descubrir qué misión es propia del ministerio de Instrucción Pública si éste no cuida, principalmente, la calidad de la enseñanza.

Los gobiernos suelen acordar cátedras por razones políticas; el perjuicio lo sufrirán los alumnos, que terminarán la carrera en condiciones deficientes. Este aspecto dramático del asunto escapa con frecuencia a la penetración de los ministros, por que el hábito de ser cortés y generoso con los amigos crea vicios en contra del interés público. Repetimos que no estamos rigurosamente informados con respecto de la verdad en orden a la aptitud de los profesores señalados en el informe, y por lo mismo no podemos dirigir cargos sin exponernos a ser injustos. Sostenemos sencillamente que de los establecimientos de enseñanza deben desaparecer los alumnos sistemáticamente irrespetuosos y los profesores ineptos. La disciplina ciega no es una virtud, sino una falta de personalidad; el abuso de la protesta prueba falta de frenos morales. La juventud no es un valor social carente de importancia. Forma las reservas destinadas al mañana y por lo tanto, las razones que invoque, por afán de más instrucción deben ser juzgadas con alto sentido de gobierno.

Notas

El inocente asno

Frente al Concejo Deliberante de la Capital Federal se produjo, ayer tarde, una extraña manifestación de hostilidad hacia los ediles porteños. Fué un acto agresivo, pero no exento de buen humor. Conviene que el buen humor se ponga al servicio de la actividad política; además de poseer una indiscutible eficacia corrosiva, espiritualiza las contiendas. La gravedad del ceño fruncido y del ataque solemne fatigan un poco por exceso de repetición. Además la risa también hiere como el látigo y nada abochorna tanto como la sensación del ridículo.

El caso es que en Buenos Aires [illegible] Concejo Deliberante. El asno soportaba pacientemente un cúmulo de inscripciones alusivas a la personalidad de algunos ediles muy conocidos, de tal modo que la bestia resignada venía a simbolizar a los concejales aludidos.

El numeroso público que presenció la escena, tan ruidosa como invistada, se dividió en dos bandos adversarios. Unos afirmaban que el acto tenía un significado insultante para los concejales, pero otros, sostenían, en cambio, que quienes resultaban insultados eran los asnos. La policía puso fin a la disputa, pero el tema polémico quedó sin aclararse. Cada contrincante se fué a su casa con su particular convicción inconmovible. La verdad es que el insulto humorístico hiere lo mismo a los ediles como a los asnos. Y ello porque se dá al asno una triste significación que la simpática bestia no se merece. El asno no es lo que la generalidad de las gentes suponen. ¿De dónde le viene al burro su mala fama? Sin duda de los tiempos remotos; se trata de una superstición más engendrada en el espíritu humano. Pero es una superstición que ha echado muy hondas raíces en la credulidad colectiva y parece tarea imposible el desarraigarla.

El caballo es tan burro como el asno, con esto se diferencia: que el asno es humilde y el caballo vanidoso. Don Miguel de Unamuno, siempre dispuesto a las quijotadas, tejió, cierta vez, el elogio del burro en unas páginas llenas de simpatía, de afán justiciero y de sabios razonamientos. Jamás bestia alguna mereció tan alto homenaje. Pero las gentes no se han dado por enteradas y las orejas del burro siguen siendo un símbolo expresivo de tremenda ignorancia. Y eso que antes del filósofo español, el mismo Jesús le rindió el significativo homenaje de elegirlo como su digna cabalgadura para entrar triunfalmente en Jerusalén.

¿Por qué compararlo con un concejal? Si se posee mala opinión de los concejales el burro no tiene culpa de ello; si se quiere significar que el burro expresa con su sola presencia un concepto insultante, entonces se comete una injusticia con la bestia resignada. En cualquiera de las dos circunstancias la comparación no corresponde, con la particularidad de que el asno, inocentemente, recibe las bofetadas del buen humor ajeno.

Dejemos, pues, en paz a los asnos, bestias laboriosas, humildes e inofensivas.

Las cesantías de empleados y obreros de la municipalidad

Se han producido numerosas en varias dependencias, no habiéndose suministrado información

LAS VIEJAS PRACTICAS

Desde mucho tiempo, la Municipalidad es algo así como una agencia de colocaciones. Los desocupados y los empleados fuera de las reparticiones públicas, no conformes con su situación y so pretexto de que en las campañas electorales acompañaron a la fracción triunfante, acuden al intendente o a sus secretarios, solicitando o reclamando ubicación.

Cada cambio de intendente significa una renovación del personal. Es una práctica ya establecida, bastante odiosa por cierto, pero contra la cual aun no han producido efectos ni las críticas de los órganos de opinión ni la ordenanza de estabilidad y escalafón de los empleados y obreros municipales.

Cuando asumió la jefatura del Departamento Ejecutivo Municipal el doctor Agustín Zapata Gollán, — último intendente designado por decreto del gobierno, — en las dependencias de la comuna empezó a funcionar, como vulgarmente se dice, "la guillotina". Sin miramientos de ninguna clase, decretaba cesantías para llenar las vacantes con correligionarios demócratas y no suministraba información a la prensa. Esta política del intendente provocó protestas en el Concejo Deliberante, cuyos miembros radicales —entre ellos los señores L. Leguizamón y Dr. Publio Benuzzi, — presentaron un proyecto de ordenanza sobre estabilidad y escalafón que fué sancionado con el voto de los concejales demócratas, cuando ya se había renovado la mayor parte del personal.

No obstante la sanción de la ordenanza, el Dr. Zapata Gollán continuaba decretando cesantías y haciendo nombramientos. [illegible] hecho fué considerado en el seno del Concejo Deliberante, donde los demócratas, replicando al señor Leguizamón, dijéronle que lo mismo hizo durante el breve tiempo que estuvo a cargo de la Intendencia en su carácter de presidente del Concejo Deliberante. Un concejal demócrata llegó a decir, en la defensa, que el decreto reglamentario de la ordenanza de estabilidad y escalafón, — requisito que faltaba para que entrase en vigencia, — estaba ya listo y creía que al día siguiente debía aparecer.

En el transcurso del tiempo se invirtieron los papeles. El Dr. Zapata Gollán, que había llegado a un acuerdo con la mayoría de los concejales de las agrupaciones opositoras, continuaba produciendo nombramientos y cesantías, pero entonces favoreciendo a sus nuevos amigos en perjuicio de los demócratas. Las protestas vibraron desde ese momento en el seno del cuerpo deliberativo, pero de parte de los concejales demócratas contra su propio intendente, a quien pasaban minutas de comunicación para que cumpliese la ordenanza aludida.

Pasó todo aquello y después de un interinato, llegó a la Intendencia el doctor Manuel J. Menchaca. Los aspirantes a puestos afluyeron diariamente, al extremo de que algunos días es difícil abrirse paso entre tanta gente. Son muchos los que aspiran a puestos de empleados y obreros de la comuna.

Y los que han servido ya a la Municipalidad, son desalojados poco a poco o en grandes grupos, sin otra razón que la electoral o partidaria.

Hoy mientras eran contenidos en la escalinata de la Casa Municipal, centenares de postulantes, más atrás [illegible] Obras Públicas, por haber sido declarados cesantes. Uno de los obreros, Vicente Giunta, recordaba sus 13 años de servicios. Era una repetición de los viejos cuadros e ingratas escenas de la Casa Municipal, cada vez que cambia el jefe.

Legislativas

el estudio del presupuesto

El viernes a las 10 horas se reunirá la comisión de presupuesto que preside el diputado por San Cristóbal doctor Meyer Malamud, con el fin de proseguir el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1935 enviado por el Poder Ejecutivo.

La comisión, de acuerdo con el programa de trabajo que se han trazado sus miembros, visitarán mañana algunas reparticiones con el fin de comprobar las necesidades de la misma; el sábado a las once horas recorrerán el palacio de los tribunales y sus diversas dependencias.

En los primeros días de la semana entrante visitarán la cárcel de Coronda, y desde esta localidad seguirán viaje a Rosario donde recorrerán las oficinas de la administración que funcionan en dicha ciudad.

CASA DE GOBIERNO

Mejora el gobernador

Oficialmente se ha informado que el doctor Molinas encuéntrase mejorado de la indisposición que lo retiene en cama.

El doctor Molinas reiniciará mañana sus tareas; durante el día de hoy ha atendido en su domicilio el despacho de algunos asuntos administrativos de urgencia.

Una nota al F. C. C. A.

El ministro de Hacienda ha enviado una nota al ingeniero Atanasio Iturbe, presidente de la comisión del F.C.C.A. en Buenos Aires, relacionada con un petitorio de la Comisión de Fomento de San Lorenzo para la ejecución de algunas obras de desagües de importancia para dicha localidad.

Informa la solicitud de la mencionada comuna que las aguas que afluyen de distintos puntos de la zona en épocas de lluvias copiosas se detienen al llegar a las vías del FCC, que les impiden llegar hasta el río algunas veces y en otras hasta el arroyo San Lorenzo, por desnivel entre las vías y las cunetas y alcantarillas existentes.

El ingeniero Casella se hace eco del petitorio y solicita el envío de un técnico designado por la empresa para comprobar el hecho y aconsejar las medidas necesarias a fin de subsanar esas dificultades; el técnico contaría con la colaboración de la comuna y del P. Ejecutivo.

La contribución de mejoras

La Dirección de Obras Públicas ha dado a conocer una aclaración respecto al criterio para aplicar la tasa de contribución de mejoras fijada por la ley 2157. Expresa que dicha ley dispone sin limitación alguna que todas las propiedades situadas en zonas adyacentes a los caminos pavimentados y hasta una distancia de 10.000 metros, deben abonar la contribución. El legislador, agrega, no ha podido prever una cantidad de situaciones especiales que habrían de presentarse en la práctica, y que si involucran una injusticia impositiva, solamente podrán subsanarse mediante la reforma de la ley.

Advierte, finalmente, que las liquidaciones remitidas a los propietarios, no adolecen de error y se ajustan estrictamente a las disposiciones legales y deberán abonarse dentro de los plazos fijados.

El ministro de Hacienda

Anoche se trasladó a la Capital Federal el ingeniero Alberto Casella, que realizará algunas gestiones realizadas con los caminos pavimentados y con el dragado del tramo Diamante-Santa Fe.

Anúnciase para el viernes su regreso.

El Vo. Congreso de Medicina de Rosario

Inaugurará sus sesiones el 2 del mes próximo

Encuéntrase en esta capital el doctor Camilo J. Muniagurria, presidente de la comisión organizadora del Quinto Congreso de Medicina que se realizará en Rosario y cuyas deliberaciones serán inauguradas el día 2 del mes próximo. En representación del Poder Ejecutivo asistirá el ministro de Gobierno doctor Abel Farno.

El doctor Muniagurria visitó al gobernador en su domicilio y le reiteró la invitación que le fuera formulada para asistir al acto inaugural, invitación que, como hemos anunciado, ha sido aceptada por el doctor Molinas.

Primera Conferencia Bromatológica Nacional

Se constituirá el comité organizador con destacados profesionales y universitarios

ADMINISTRACION SANITARIA

El intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, firmó esta mañana un decreto encargando al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor M. Bentolila, que realice las gestiones tendientes a constituir el comité organizador de la Primera Conferencia Bromatológica Nacional, a efectuarse en esta ciudad en la fecha que oportunamente será señalada.

Podemos adelantar que dicho comité estará formado por el director de la Oficina Química de la Capital Federal, doctor Abel Sánchez Díaz; director de la Oficina Química Nacional, doctor Tomás Rumi; directores de las oficinas químicas de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, doctores Carlos A. Grau y Jorge B. Mullor; director de la Administración Sanitaria de Santa Fe, doctor Moisés Bentolila; presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Miguel Susini; director de la Oficina Química Municipal [illegible] Reinaldo Vanossi y otros.

El motivo de esta conferencia, la primera de su género en el país, es el de coordinar las reglamentaciones bromatológicas sobre fabricación y expendio de substancias alimenticias y bebidas y sus materias primas, a fin de obtener la sanción de una legislación federal uniforme.

Un ambiente favorable

El doctor Abel Sánchez Díaz, director de la Oficina Química Municipal de Buenos Aires y profesor universitario de La Plata, en una carta dirigida al doctor Bentolila, le hace saber que en la gira que hizo por varias provincias, encontró en todas partes un ambiente favorable al proyecto de congreso nacional bromatológico y de unificar las reglamentaciones vigentes. Conversó con autoridades municipales y sanitarias en Tucumán, Catamarca, La Rioja, Córdoba, etc., obteniendo la promesa de interesarse y contribuir al éxito de la iniciativa.

La vacuna Calmette-Guerin

Desde el 15 del corriente, el Departamento Nacional de Higiene envía semanalmente a la Clínica del Niño, que funciona en esta ciudad, —calle 9 de Julio 2018 —, un stock fresco de la vacuna Calmette-Guerin.

Con tal motivo, en la Clínica del Niño informan que cualquier pedido de los señores médicos o parteras que deseen usar esa vacuna en los niños menores de diez días, hijos de padres tuberculosos, será objeto de preferente atención de parte de la dirección del citado establecimiento.

La expedición de libreta de sanidad

Accediendo a una solicitud de varios gremios, el jefe de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, dispuso que a partir del 1o. de septiembre próximo, la expedición de libretas de sanidad deberá efectuarse en los días y horas siguientes: martes, jueves y sábados, de 10 a 12; lunes, miércoles y viernes, de 13 a 15 horas.

A la vez, autorizó al jefe de la sección correspondiente a dar preferencia a los pedidos formulados por mujeres, aun en los casos que las mismas se presenten con posterioridad a los varones.

Se han dejado sin efecto las resoluciones anteriores que en este sentido se hayan dictado.

EL 2o. PERIODO DE ENROLAMIENTO

Quedan pocos días para cumplir con las disposiciones de la ley 11.386

Con el mes en curso finaliza el segundo período anual de enrolamiento, cambio de domicilio, pedidos de duplicado de libretas, etc., por lo que se llama la atención a los ciudadanos que hayan cumplido los 18 años de edad, como también a los que se hayan trasladado de casa, sección o distrito o hayan extraviado ese documento de identidad, sobre los pocos días que aun les quedan para cumplir las disposiciones de la ley 11.386.

De acuerdo con ésta, el primero y el tercer domingo de cada mes de ambos períodos anuales, se habilitan las oficinas enroladoras para aquellos que no pueden concurrir en días hábiles. Agosto es el último mes del segundo período, y como el 1o. y 3er. domingo ya han pasado, sólo quedan siete días hábiles para realizar las diligencias.

Se encarece, por consiguiente, a los ciudadanos a quienes alcanzan las disposiciones de dicha ley, que concurran a las respectivas oficinas del Registro Civil antes del 1o. de septiembre, a fin de que el Distrito Militar no tenga que aplicarles las penalidades correspondientes a la infracción.

Faltando tan pocos días para terminar el período de julio y agosto, los cálculos permiten establecer que hay muchos ciudadanos que no han concurrido a cumplir con su deber.

Una libreta olvidada—

En el Distrito Militar No. 38 informan que se encuentra a disposición del interesado, la libreta de enrolamiento del ciudadano Bernardino Zalazar, clase 1912, que fué dado de baja de la 3a. compañía del batallón de Arsenales de Puerto Borghi, y quien ha olvidado de pasar a retirarla. Su remisión por correo a su primitivo domicilio no dió resultado, pues fué devuelta por no habérsele encontrado.

El uso de los faros de los vehículos

Al margen del accidente de anoche

Un vecino escribe con motivo del desgraciado accidente de anoche en Las Flores, que ha costado la vida de una persona y ha puesto en peligro la de otra.

Es una advertencia útil dirigida a los conductores de vehículos. Y por lo mismo la publicamos íntegramente; dice así:

"Es muy común, que en los caminos pavimentados se detengan coches a tracción mecánica, con el objeto de arreglar desperfectos y sus conductores no tienen en cuenta el peligro en que colocan a los demás, al no dejar encendida la luz trasera, pues ocurre que por mucho cuidado que tenga el que va en igual dirección, pero en pos del que se detiene, no divisa el obstáculo sino cuando ya no puede maniobrar salvadora que ejecutar, y eso es más grave aun en noches de luna, como lo saben los automovilistas que hayan viajado de noche; la luna disminuye en mucho la utilidad de los faros porque impide ver con nitidez tanto los baches del camino como los obstáculos.

Es el caso de exigir a los conductores que cuando se detengan lo verifiquen fuera del camino, y también dejen la luz encendida para prevenir el peligro a fin de que los demás puedan salvarlo o evitar las desgracias tan comunes.

Generalmente, los conductores, sobre todo los que guían coches con tracción a sangre, van sin luces, creyendo que basta con que los chauffeurs lleven las suyas para prevenir los accidentes, y en esa forma se descargan la responsabilidad de lo que ocurra, sin ver que todos estamos obligados a velar por nuestra seguridad y también la de los demás. Hace falta una clara un llamado a los peatones a fin de que cuiden su propia seguridad, porque muchas veces son ellos los culpables de las lesiones que sufren en los accidentes de tráfico, por no haber tenido la precaución de mirar antes de cruzar una calle o bajar de una vereda.

La policía caminera debería vigilar y ser inexorable con los infractores de la reglamentación en lo que concierne al uso de las luces de los vehículos."

LA MAXIMA ALCANZO HOY A 26 GRADOS

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. La temperatura ha continuado en leve ascenso. Sopla viento norte, con desfile de nubes.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 11o. y la máxima de 26 grados; el barómetro, 64 mms.

LA INVASION DE MANGAS DE LANGOSTAS

Han sido perjudicadas 70.000 hectáreas de lino, más o menos

Entre los hombres de negocios en granos de esta plaza, se anuncia, que en la zona Norte de la provincia han sido perjudicadas, hasta ahora, alrededor de 70.000 hectáreas de lino por las mangas de langostas.

Las impresiones de la zona agrícola tributaria del puerto de Santa Fe, en general son satisfactorias. Los cultivos crecen normalmente. La temperatura relativamente alta de estos días es inconveniente, porque apresura el desarrollo de los cultivos en momentos en que el frío debiera hacerlos arraigar bien.

Movimiento y destrucción del acridio

Debido a que las mangas de langostas voladoras evolucionan constantemente favorecidas por la temperatura alta, sólo se han cazado y recibido en compra, para su destrucción, en el día de ayer, 975 bolsas de langostas en los distritos de Iriondo, Cavour, Esperanza, San Agustín, Cululú y Las Tunas.

La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, recibió noticias según las cuales la manga de 100 kilómetros cuadrados que se hallaba en los distritos Cululú, Cavour, Esperanza, Franck, Las Tunas, San Jerónimo Norte, San Agustín y parte Norte de Matilde, puntos todos del departamento Las Colonias, a mediodía de ayer inició un movimiento con rumbo Sureste, contramarchando a las 16 para el Norte en los sectores Oeste de Sauce Viejo e Iriondo, del departamento La Capital; parte Este de San Agustín y Las Tunas, parte Norte de Franck y Sur de Esperanza, evacuando Cululú, Cavour y Matilde.

La manga de 25 kilómetros cuadrados que pernoctó en el distrito de Crespo, departamento San Justo, levantó vuelo a las 10 horas con rumbo Sureste, asentándose a las 17 en el sector Oeste de Escalada y en forma raleada en el campo La Blanca, del ya citado distrito Crespo.

Universitarias

El delegado en la F. de Derecho

Mañana llegará el delegado-interventor en la Facultad, doctor Fé M. Olcese, y se anuncia que se producirán novedades de importancia relacionadas con la elección y constitución del Consejo Directivo de la misma.

La elección de rector de la Universidad

En la secretaría de la Universidad se nos ha informado que se esperan noticias de Rosario, donde se encuentra el interventor Dr. Fermín Lajarza, sobre la asamblea universitaria y elección de rector, acto que se llevará a cabo el día 29 del corriente, de acuerdo con una resolución dictada por el ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Centro de Estudiantes de Derecho

Ha presentado su renuncia el secretario general del Centro, señor Carlos R. Mayol, quien ha enviado una nota explicativa de su actitud al secretario de actas de dicha entidad.

El dimitente se refiere en ella, al acto comicial en que resultó electo para el cargo por los votos de sus compañeros del partido universitario "Acción Reformista", que obtuvo la mayoría en la comisión del Centro, contra tres puestos que correspondió a "Renovación"; habla después de las asambleas generales realizadas, y en las cuales, por indiferencia de ambos partidos universitarios cuyos componentes no han asistido a las mismas, el grupo "insurrexit" logra imponer por esa causa el programa que no pudo imponer en las urnas.

Finalmente dice que el estado de cosas en el terreno estudiantil de la Facultad de Derecho es completamente anormal, y no puede prolongar desde su cargo, una situación falsa e irregular, lo cual le mueve a presentar su renuncia con carácter indeclinable.

Ha sido intervenida la Escuela de Comercio

Un grupo de profesores visitó al ministro

Han sido confirmadas las noticias recogidas en las esferas oficiales sobre la intervención ministerial en el conflicto reinante en la Escuela Superior de Comercio; a medio día, el ministro de Instrucción Pública y Fomento anunció que se realizará una amplia investigación de los orígenes del conflicto para lo cual se ha resuelto intervenir el referido instituto; el cargo de interventor ha sido confiado al director de Enseñanza Normal y Especial señor Rafael Figueroa, quien mañana se hará cargo del establecimiento.

Una delegación de profesores

Anoche se realizó una reunión del cuerpo de profesores; en ella se discutió ampliamente la situación del instituto, y se resolvió designar una comisión que se entrevistará con el ministro del ramo, para solicitar que el P. E. adopte las medidas conducentes a normalizarlo.

Esta mañana se entrevistó con el doctor de la Vega, la comisión de profesores; integrándola los señores Francisco Valdez, J. Roger Richard y el doctor José Ma. González Meana; como informantes concurrieron el director y vice señores Luis Trossi y Ramón Méndez.

Después de informar al ministro se retiró la comisión, cuyos miembros manifestaron que habían pedido la intervención oficial en forma decisiva, después de hacer conocer la situación actual del conflicto.

Dirección de Escuelas

El día de la "Higiene Bucal"

El día 31 del corriente se celebrará el "Día de la Higiene Bucal" instituído por la Junta Odontológica de Rosario, al cual ha adherido la Dirección de Escuelas.

Las autoridades escolares han informado a los Consejos Escolares que deberán adoptar las medidas pertinentes para que en cada escuela se celebre dicho "Día" en la forma que estimen conveniente, y se ha autorizado a las escuelas de la ciudad de Rosario para que durante el día 31 se dicten clases alusivas de media hora de duración.

La semana del "Boy Scout"

En todo el país se festejará la "Semana del Boys Scout" durante los días 2 al 9 de septiembre próximo organizado por la Asociación de Boy's Scouts Argentinos a la cual presta apoyo la Dirección de Escuelas, que ha dispuesto se dicten clases alusivas.

La Dirección ha remitido a los directores folletos facilitados por el presidente de la Asociación, general de división don Emilio V. Sartori.

Consejos Escolares

El día 12 del corriente ha quedado constituido el Consejo Escolar de Huanqueros, Dep. San Cristóbal, con las autoridades siguientes: Presidente, Lucio Manzanaro; vice, Carlos Páez; tesorero, Gastón Iraeta; secretario, Alberto E. Ortiz.

Sociedad Rural de Reconquista

Ha solicitado un recurso

La Sociedad Rural de Reconquista, cuyas exposiciones en años atrás han significado una amplia exteriorización de la riqueza de la zona en que actúa y los prestigios adquiridos por su acción, se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública y Fomento, exponiendo la situación actual y solicitando que el gobierno le abone a la Sociedad, el arrendamiento de un predio facilitado al Ministerio.

En la nota a que nos referimos, la sociedad recurrente recuerda que hace más de diez años que cedió 25 hectáreas de tierra, con una casa-habitación, destinadas al Vivero Regional, cesión que se hizo con la promesa de que se pagaría un arrendamiento prudencial; no se ha hecho tal cosa, y la institución solicita que se asigne la suma de cien pesos mensuales por tal concepto, a partir del mes de enero del corriente año. Agrega, que con esa suma dará término a las reparaciones que se han iniciado para poner en condiciones el local de exposición.

El pedido ha sido pasado a dictamen de la contaduría.

En la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados se ha hablado en favor de esta meritoria sociedad. El diputado doctor Lucas Díez Rodríguez gestionará la inclusión de una partida para 1935.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2, marcaba hoy 0.22.

El río bajó 0.01.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 17 pies.

El tramo Santa Fe-Rosario marcaba ayer en sus determinaciones de Paso Tragadero, 17 pies y 3 pulgadas.

En un establecimiento de Santa Felicia hirieron a dos hombres

En un establecimiento ganadero de Santa Felicia, departamento Vera, sucedió el día 18 del corriente un hecho de sangre del que fueron protagonistas trabajadores del campo, a raíz del cual resultaron heridas dos personas.

Durante un descanso en las labores de yerra, algunos peones que habían bebido en abundancia tuvieron unas palabras en las que se advertía el deseo de pendencia. A poco andar sacaron sus cuchillos dispuestos a tomarse en pelea.

Nuestro corresponsal, que informa del hecho, manifiesta que resultaron heridos Claro y Juan Ríos y otros con lesiones y contusiones. La policía que ha iniciado sumario procura esclarecer detalladamente cómo se originaron los hechos y quiénes son los heridores de los Ríos. Hay varias personas detenidas a disposición del juez en turno.

Otra noticia sobre el padre de José Veiga

Desde La Gallareta, departamento Vera, nos llega una atenta esquela subscripta por el comisario general de policía de esa localidad y en la que nos anuncia tener noticias del padre de José Veiga, fogonero del Neptuno, buque surto en el puerto y que, como lo dijimos ayer, ha entrado en posesión de informaciones relativas al autor de sus días, informaciones que recibimos de nuestros corresponsales y gentiles particulares.

El señor Antonio Barbato, comisario de La Gallareta dice que José Veiga (padre) se encuentra en Margarita, localidad cercana a la sede de las funciones del señor Barbato y nos agrega que, en el caso de que su hijo no pueda trasladarse hasta ese punto, dirija una carta a nombre de su padre, "poste restante" de Margarita.

Como esta noticia del señor Barbato es coincidente con otras que se hallan en nuestro poder, y que pasamos a Veiga, es indudable que el simpático fogonero del Neptuno ha encontrado, efectivamente, a su buscado padre.

Durante la pelea lo hirieron de una cuchillada

Informaciones que proceden de San Javier dan cuenta de un hecho de sangre sucedido días atrás del que fueron protagonistas Enrique Cisterna y Martín Galarza. Por cuestiones que la policía no ha esclarecido, los nombrados tuvieron un violento cambio de palabras y salieron a la calle a ventilar el entredicho. Cisterna hirió de una cuchillada en el abdómen a su adversario, lo que pone en peligro su vida.

El heridor ha sido detenido y puesto a disposición del juez en turno.

Mientras jugaba frente a su domicilio fué agredido por un menor

En circunstancias que Luis Candia, de 10 años, jugaba anoche, frente a su domicilio, Laprida entre Ituzaingó y Balcarce, fué agredido por otro menor que en seguida se dió a la fuga. Este, armado de una varilla de hierro descargó un golpe en la cabeza de Luis, causándole una herida de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional procura la detención del autor de tan extraña agresión.

Accidente de trabajo a un obrero del F. C. C. N. A.

La superintendencia del F. C. C. N. A. informó esta mañana a la seccional 5a. de policía, de un accidente de trabajo originado en las últimas horas de ayer a la tarde, en los talleres de dicho ferrocarril. En circunstancias que el ajustador José E. Ureña, de 24 años, domiciliado en Avellaneda 4112, trabajaba en la reparación de una locomotora, resbaló y cayó al suelo, causándose heridas en la cabeza, de carácter leve, según informa el médico de la empresa. Se hacen diligencias.

En jurisdicción de Las Flores, se originó anoche un fatal accidente de tráfico

Perdió la vida un vecino de Esperanza y resultó herido de gravedad otro

En jurisdicción de Las Flores sucedió anoche un accidente de tráfico realmente impresionante, por lo espectacular y grave. Un auto-camión que corría hacia Esperanza, a una velocidad de más de noventa kilómetros por hora, fué a estrellarse contra otro vehículo estacionado, por desperfectos que trataban de reparar. A raíz del choque perdió la vida el acompañante del vehículo que corría, resultando herido gravemente el piloto.

A dos cuadras al norte de la comisaría del distrito, se detuvo a las 19.25 horas el auto-camión con acoplado chapa 22 de Videla, que guiaba José Angel Estrada, de 31 años, quien llevaba en calidad de acompañante a Domingo Albino Urachiatti, domiciliados en dicha estación. Estrada había notado irregularidad en el funcionamiento del motor y resolvió detener el vehículo y repararlo. Bajó Estrada seguido por Urachiatti y comenzaron el arreglo.

Hacía diez minutos que estaban en la tarea cuando fueron chocados por la parte trasera del acoplado, el que estaba bastante cargado, por el camión chapa 1204 de Esperanza, que guiaba Fradalberto Altembarguer, alemán, de 58 años, empleado del Colegio San José, a quien acompañaba Juan Hunter, suizo-alemán, de 45 años, soltero, comerciante, domiciliados en la citada ciudad. A raíz del violento choque, el conductor Altembarguer fué despedido a una distancia de 7 metros, donde quedó desvanecido; su compañero fué casi degollado por una de las varas que cierran el acoplado del camión de Estrada.

De un almacén cercano dieron cuenta a la comisaría del distrito y al consultorio central de la Asistencia Pública, llegando a los pocos minutos el comisario Arguinchona y el médico de guardia. Comprobó el facultativo que Hunter se había desangrado por la profunda herida que presentaba en el cuello, falleciendo instantáneamente. Altembarguer está herido en la cabeza, y se queja de fuertes dolores internos, por lo que fué internado en el Hospital de Caridad.

De las diligencias que ha practicado la policía, se deduce que el conductor del camión de Esperanza corría a gran velocidad y no vió el vehículo de Estrada. A su vez, éste, como su amigo Urachiatti, que están detenidos, dicen que nada pueden decir del suceso, porque en realidad lo ignoran todo menos el tremendo choque y lo que vino después. El comisario Arguinchona por disposición del magistrado en turno ha iniciado el sumario.

Tres detenidos de San Justo

Procedentes de San Justo tuvieron entrada en el Departamento Central de Policía los detenidos Juan Ayala, Basilio Gonzáles y Marcelino L. Burgos. Vienen a disposición del juez en turno, en indagación de un hecho.

Entraron ladrones en una casa de comercio de Margarita

Nuestro corresponsal en Jobson, departamento Vera, informa de un robo perpetrado días atrás en Margarita, en perjuicio de la firma R. Manginí y Cía., que opera en ramos generales.

Personas desconocidas, a altas horas de la noche violentaron las puertas de acceso al comercio llevándose mercaderías que los damnificados justiprecian en 300 pesos. La policía que realiza diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido, ha dado cuenta al juez en turno Dr. J. M. Puig.

De un tiro de revólver, hirieron a un vecino de Larrechea

Ayer, a las 13 y 30 horas, en Larrechea, departamento San Jerónimo, una vecina llamada Victoria de Bravín, hirió de un tiro de revólver a Juan Ganoni. La información de la policía del lugar expresa que el proyectil dió a Ganoni en el pecho, y su estado es de cuidado según lo establece el médico José Blumberg que lo atiende.

La policía se ha incautado del arma utilizada por la heridora detenida, y trata de poner en claro el motivo del suceso.

Un automóvil lo dió contra la pared

Siendo las 9 y 40 horas, Roberto Castilla, de 22 años, domiciliado en Tucumán 3452, circulaba en una bicicleta de su propiedad por calle Rivadavia hacia el sur, cuando al llegar a la Tucumán, fué embestido por el automóvil chapa 10734, que guiaba Salomón Schwartz, domiciliado en Juan de Garay 3651. Castilla subió la acera y dió contra la pared, resultando con heridas en la frente, de carácter leve y de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 2a. ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

RESOLUCION SOBRE PERSONERIA EN JUICIO COMERCIAL

En el incidente sobre aceptación de herencia con beneficio de inventario promovido por Arnoldo Spuler en el juicio sucesorio de Enrique O. Bernasconi, para resolver la apelación interpuesta contra la resolución que acepta la personería y dá intervención al síndico doctor Carmelo Piedrabuena, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Sosa Rodríguez. Confirma el auto apelado, con costas. Establece que el carácter de síndico del Concurso Civil de Enriqueta Hugentobler Vda. de Bernasconi, del doctor Piedrabuena no puede ser discutido, comprobada como está su personería. Promovida por el señor Spuler dentro del juicio sucesorio nombrado de Enrique Bernasconi, esposo de Enriqueta Hugentobler, la cuestión del beneficio de inventario con que fué por ésta aceptada la herencia de aquél, esa cuestión afecta profundamente los derechos del concurso que representa el síndico doctor Piedrabuena, como que podría resultar que los acreedores del causante, Enrique Bernasconi, podrían venir a hacer efectivas sus acreencias con los bienes del concurso de la esposa del mismo. En tal situación la intervención del síndico en el incidente no puede serle discutida, intervención que es consecuencia de la misión de conservar los bienes del concurso que debe cumplir y representarlo en todas las cuestiones. Artículo 678 y concordantes del Código de P. Civiles.

ACUERDO SEÑALADO

En el juicio que sobre divorcio sigue Ersilia Borgagnoni de Tassoni contra Agustín Tassoni; la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez señaló acuerdo definitivo para el día 28 del corriente.

SENTENCIA SOBRE HOMICIDO

En el proceso que se sigue a Julio Monje por el delito de homicidio dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero. Confirma el pronunciamiento apelado que lo condena a la pena de 13 años de prisión la que termina el día 29 de mayo de 1945. Califica el hecho de homicidio simple de acuerdo al artículo 79 del Código Penal. En lo que a la pena respecta establece que la víctima fué quien provocó en cierta medida la reacción del procesado, el tiempo transcurrido y la limitada peligrosidad revelada por el mismo, estima justa la pena impuesta.

AUTO CONFIRMADO

En la apelación del auto que deniega la libertad condicional solicitada por el penado Juan Pacheco, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, lo confirma.

AUTO REVOCADO

En el sumario contra Antonio Arisón para resolver la apelación contra el auto que lo declara procesado por el delito de corrupción la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, revoca el auto de prisión apelado.

FALSO TESTIMONIO

Para resolver la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra Juan Zelioli dictado por el juez de instrucción de Rafaela que lo declara procesado por falso testimonio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, confirma el auto apelado por estar reunidos los extremos del artículo 187 C. P. Criminales.

TENTATIVA DE VIOLACION

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra el procesado Ponciano Cuevas por tentativa de violación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, lo confirma.

AUTO MODIFICADO

En la apelación del auto dictado á Francisco Felipe Franseco la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero modificó el auto declarándolo procesado por los delitos de lesiones y el previsto en el artículo 143 inciso 5o. del C. Penal.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Luis Jorge Iovaldi, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel declara herederos a su esposa Dominga Barattero y a sus hijos Amado Luis, Aldo Antonio, Ernesto Alejandro y Américo Alejandro Iovaldi.

—En el juicio sucesorio de Angel Montalvetti el mismo juzgado declara herederos a su esposa Carolina Bértola y a sus hijos Vicente Juan, Luis Felipe, Angel, Teresa María, Emilia Luisa, Carlos Alberto, Enrique, Margarita, Victorio Manuel Angélica Carolina Montalvetti.

DECLARATORIA DE INCAPACIDAD

En la gestión iniciada por Regina María Victoria Bonancelli, ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial doctor Anadón por la secretaría de la Peña. Declara incapaz a Paulina Elisa y María Bonancelli, nombrando curadora a la nombrada Regina Victoria Bonancelli, que deberá aceptar el cargo con las formalidades de ley. Establece el juez que el informe médico es terminante y hace procedente la declaratoria que se dicta.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Lapi contra la Compañía de Seguros La Primera, ha dictado sentencia el juez de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña. No hace lugar a la acción con costas. En $ 200 los honorarios de la doctora Francia de Gómez. Establece el juez que los hechos expuestos en la demanda no han sido probados por el actor. No ha probado ni el accidente ni la forma en que se produjo ni ninguna de las circunstancias que alude, todo lo que es suficiente para el rechazo de la demanda por improbada.

NOMBRAMIENTOS

En el juicio sucesorio de Evaristo Buyatti el juez en lo Civil y Comercial, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, nombró administradora de los bienes de la sucesión a Elena María Mendoza de Buyatti, con las facultades de ley.

—En el sucesorio de Pascual Monti el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró administradora de los bienes a doña María Martina Monti de Monti, con las facultades de ley.

SORTEO REALIZADO

En el juicio que sobre alimentos sigue Rey contra Rey, el juez doctor Viñas Balugera sorteó perito al doctor Estanislao Milesi.

HERENCIA VACANTE

En el juicio sucesorio de Cayetano Vocaturo el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó una resolucion declarando vacante la herencia. Manda dar intervención al Consejo de Educación y señala la audiencia del día 25 del corriente a las 11 horas para el sorteo de curador. Establece el juez que Victorio Vocaturo no ha justificado el carácter de heredero.

OPERACION PARTICIONARIA

En el sucesorio de Jorge Spencer y Enriqueta Mourglia de Spencer el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, aprobó la operación particionaria practicada por el doctor Furno [illegible].

AMPLIACION DE DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Antonio Collas el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, amplió la declaratoria de herederos a favor de Petronila María Paschetto.

SENTENCIA SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue la Compañía Ultramar Sociedad Petrolera Argentina contra Mario Galiano, venido en apelación del Juzgado de Paz letrado de la 2a. sección, que rechaza la demanda con costas, se ha pronunciado el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira. Confirma la sentencia apelada. Estudia el juez las cuestiones planteadas para establecer que el demandado niega el vencimiento de la locación. Rige al caso el artículo 1507 del Código Civil que dispone que en la locación de casas, departamentos o piezas destinadas a la habitación, comercio o industrias, cuando no hubiere contrato escrito que estipule un plazo mayor de dos años, se entenderá que el locatario tiene opción para considerar realizado por los términos que a continuación se establecen, a pesar de cualquiera declaración o convenio que lo limite, sin que durante los mismos puedan alterarse los precios ni las condiciones del arriendo. En consecuencia la actora legalmente no ha podido exigir el inmueble locado.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

En el proceso que se sigue contra Florentino Silva por el delito de homicidio ha dictado sentencia el juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Farías. Lo condena a la pena de tres años de prisión la que termina el día 25 de diciembre de 1936, con costas. Estudia el juez todos los antecedentes que se han recopilado relacionados con el suceso, estableciendo que si bien es cierto y ello resulta de la propia confesión calificada del encausado — no destruida por las explicaciones en la reconstrucción del hecho — que al extraer Silva su revólver y dirigirse al encuentro de la víctima, la agresión de que era objeto por parte de Juan Carpio había ya cesado y desaparecido su peligrosidad, aceptando así Silva al adoptar esa actitud, las consecuencias de un desafío irregular que lo hace plenamente responsable de sus consecuencias, como lo sostiene el agente fiscal, no lo es menos lógicamente apreciada la situación del encausado y los términos de su confesión — no destruida por otra prueba hábil de cargo — que al hacerlo, y trabarse en riña con la víctima, oportunidad en que se produjo el disparo mortal, Silva obraba bajo el estado de emoción violenta que le habían ocasionado las ofensas y amenazas de que le hiciera objeto Carpio y su esposa y de la agresión posterior en su contra armado de una botella y que como se ha dicho, había cesado, emoción que las circunstancias hacían excusable y constituyen la situación expresamente contemplada por la ley penal — artículo 81 inciso 1 del Código Penal — y que atenúa la calificación de la acción del imputado.

—En el proceso contra Ramón Tisera, por robo, el mismo juez, secretaría Espino, dictó sentencia condenándolo a la pena de cuatro meses de prisión; teniéndola cumplida ordena sea puesto en libertad.

El comercio en la ciudad y campaña

Concurso civil.—

Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial 3a. Nominación a cargo del doctor Viñas Balujera secretaría Béguelin solicitó su concurso civil Moises Waxemberg, vecino de Moises Ville.

Acompaña este estado:

Activo, 1 propiedad . .	$	20.000
10 hectáreas de campo .	$	12.000
Total . .	$	32.000

Pasivo: Banco de Londres y América del Sud, 11.500; David Chegoriansky, 4.450; Akiva Waxemberg, 24.100; La Mutua Agrícola de M. Ville, 450; Jacobo Silvestein, 500; Sociedad Fraternal, 100; Asto Delcanio y Cía., 432.70; Banco Nación (Sucursal Bunchales), 6.000 Banco Comercial Israelita (M. Ville), 4.150. Total pasivo 51.721.70.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la estación Lehmann, Rafaela y Aurelia. Caminos de Lehmann al Norte y al Oeste y de Rafaela a Colonia Bella Italia y de Aurelia al Oeste, $ 41.194. Hasta el día 28 de agosto en el Juzgado Federal de Santa Fe o para el día 29 de agosto, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

N. 5190 v. 29/8

S. A. de Ferrocarriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1o. de Septiembre de 1934, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2443, de esta capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Reducción del capital autorizado y del capital suscripto e integrado.

2o Modificación de los artículos 5o., 6o., 13o. y 23o. de los Estatutos.

3o Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia No. 2443, hasta tres días antes de la asamblea a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que correspondan.

Santa Fe, agosto 13 de 1934.

EL DIRECTORIO

N. 25130 v. 31/8

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Ley No. 3975 y 11.275

La publicación de las actas se realiza durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 26, y para los efectos del artículo 51 de la Ley N. 3975.

Acta No. 178.108

MOLINOS YERBATEROS SANTA FE

Julio 11 de 1934. — Molinos Yerbateros Santa Fe Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital $ 30.000.— [illegible] Raimondi y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Actas No. 19.251.

N. 22260 v. 22/8

Serie de Whelan

SECUESTRO MISTERIOSO

EPISODIO 22

EL INSPECTOR KENE LE CONTÓ A SU JEFE ACERCA DE LA CASA DE JUEGO DONDE PASABA LAS NOCHES DARNTON.

HAN VUELTO A ABRIR SUS PUERTAS, SI A VD LE PARECE PUEDO MANDAR DIEZ HOMBRES PARA QUE ARRESTEN A LOS PROPIETARIOS!

MUY BIEN

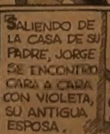
ENTRE TANTO JORGE GAINES VOLVÍA A CASA DE SU PADRE

YA COMPRÉ EL GLOBO DE JUGUETE, CON INSTRUCCIONES PARA INFLARLO CON GAS Y HACERLO ASCENDER.

ENTONCES YA ESTAMOS LISTOS PARA MAÑANA; YO TAMBIÉN PUSE LOS $50.000 EN UN PAQUETE CUMPLIENDO LAS INDICACIONES DE LOS SECUESTRADORES.









VEA EL RESULTADO DE ESTE DRAMÁTICO ENCUENTRO MAÑANA.



DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

EN FELICIA SE LLEVARA A CABO UNA FIESTA RELIGIOSA

Con motivo de tomar la primera comunión un número considerable de niños de esta localidad y distritos vecinos, el domingo 26 del corriente se llevarán a cabo grandes festejos en este pueblo, cuyo programa va a continuación:

DIA 25 (en el templo). — A las 15 horas: Confesiones de los niños. Confesor extraordinario para mayores.

A las 18 horas: Disparos de bombas. Repique de campanas.

DIA 26. — A las 7.30 horas: Misa, plática sobre las palabras de Cristo: "Dejad que los niños se acerquen a mí". Comunión, acción de gracias y cánticos.

A continuación desayuno y reparto de medallas a los niños.

A las 10 hs.: Ceremonia de renovación de promesas del bautismo. Poesías por las niñitas Gloria Méndez y Otilia Demarchi. Cánticos por el coro de voces mixtas.

A esta ceremonia debe asistir todo el pueblo, en especial los padres y padrinos del bautismo de los niños.

A las 14.30 horas matinee cultural en el Salón Bavasso:

1o. "Salve Mater", cantado por el coro de voces mixtas acompañado de instrumental. Pianista Srta. Aulia Talet.

2o. "La Acción Católica" por el presidente de aspirantes del colegio de San José de Esperanza.

3o. "Los pulimadores de Wantenfeld" por la orquesta clásica del citado colegio.

4o. "La huerfanita" poesía por la Srta. Doli Perino.

5o. Poesía por Néstor Varesio.

6o. "Sanctus", acompañado de instrumental y piano, por el coro de voces mixtas de Felicia.

7o. Monólogo "La vaca" por Juan Heredia, del colegio de Esperanza.

8o. "Horas de llanto", por la Srta. Clementina Staiger.

9o. "La mejor flor" por la Srta. Angelita Spinelli.

10. "Estudiantina" por la orquesta del colegio de Esperanza.

11. "Querer es poder", poesía recitada por la Srta. Emilia Bertero.

12. Poesía de Raúl Méndez, recitada por su autor.

13. "A una Lola" por la Srta. Flora Spinelli.

14. "Benedictus" por el coro de Felicia.

15. Diálogo por Juan Heredia y Manuel Cracogna.

16. "Oración" poesía de la Srta. Catalina Viscoli, recitada por su autora.

17. Sainete "Pablo Andzoa" por los de Esperanza.

18. "Novena" de Bellini, por la orquesta.

"Después de la guerra", composición poética declamada por la Srta. Azucena Mendé.

20. "El barón gitano" de Strauss por la orquesta.

21. "Cecilia y Valeriano" por Nélida Bonvin, presidenta del Círculo de Señoritas.

22. "Odi tú" canción por Manuel Cracogna.

23. Drama titulado "El 4o. mandamiento" por el grupo de colegiales de Esperanza.

24. Canción de despedida por el coro de voces mixtas de Felicia.

Componen la comisión de estas fiestas, las personas siguientes: Herminia de Mendé, Nélida Bonvin, Herminia e Mendé, Nélida Bonvin, Carlos Camisel, Miguel Bartiaghi, Doly Guerin, Hermenegildo Vicin, presidentes de los Círculos y Centros de la Acción Católica de Felicia. Juan Castrillo, párroco.

FESTEJO UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION LA S. COSMOPOLITA DE SAN JERONIMO NORTE

Noticias varias

Festejó el domingo ppdo. un nuevo aniversario de su fundación la prestigiosa Sociedad Cosmopolita de S. M., que cuenta con gran arraigo entre nosotros. Los actos de la grata conmemoración alcanzaron gran éxito. Uno de los aspectos más resaltantes de la fiesta que nos ocupa, fué el almuerzo al que concurrió elevado número de comensales, transcurriendo el acto dentro de la mayor animación y cordialidad. Además de las autoridades locales, asociados de la entidad, estuvo presente el jefe de policía de este departamento, Sr. F. Ulla.

El presidente de la Sociedad Cosmopolita, Sr. Juan Ortega, hizo uso de la palabra y entre otras cosas se refirió a la gestión de la C. D. durante el presente período. Las palabras del señor Ortega fueron aplaudidas.

Merece destacarse también el gran baile que tuvo lugar por la noche en el salón de la Sociedad, donde se llevaron a cabo todos los festejos. Numerosas familias de esta y pueblos vecinos, así también como un número elevado de jóvenes procedentes de distintos puntos, hicieron los honores a la danza, bailándose hasta muy avanzada la madrugada del día lunes, con el mayor entusiasmo.

Deportivas

"Casa Nanzer" actuó el domingo en Humboldt, donde venció a la segunda escuadra de Sarmiento, de esa, por 2 goals a 0.

En las sementeras

Ha causado importantes perjuicios en las sementeras un voraz gusano, que ha hecho su aparición en la zona, comprendida entre Santa María Norte y ésta.

Ruidos parásitos

Ha fenecido el plazo acordado por la Comisión de Fomento a los dueños de motores eléctricos, para que procedieran a la colocación de "filtros" eliminadores de los ruidos parásitos que dichos motores originan en las recepciones radiotelefónicas, y aun quedan muchos propietarios sin cumplir con la citada ordenanza.

Es necesario que la Comisión proceda, velando por el interés común, a obligar a que se cumpla la disposición que adoptara a raíz de un petitorio elevado por medio centenar de familias.

Concurso de truco

En el bar de los señores Tasi y Muller, tendrá lugar el sábado 1o. de septiembre, un importante concurso de truco en el que se disputarán premios por valor de $ 100.

Cine

La empresa del cine Cosmopolita anuncia para el próximo domingo, 26 del corriente, la exhibición de la película "Desfile de candilejas".

F. C. S. F.

AVISO AL PUBLICO

Servicios de trenes de pasajeros, línea SANTA FE - ROSARIO

Informamos al público que a partir del 1o. de Septiembre de 1934 y hasta nuevo aviso, regirá entre Santa Fe y Rosario y vice versa, el servicio de trenes de pasajeros indicado a continuación.

SANTA FE - ROSARIO

Estaciones	1	3	5	7	51
Santa Fe, sale . . .	6.35	10.02	14.00	17.37	23.21
Rosario, llega . . .	10.35	13.44	17.41	21.52	5.34
Estaciones	2	4	6	8	53
Rosario, sale . . .	7.05	9.20	15.00	17.25	23.17
Santa Fe, llega . .	11.05	13.00	18.48	21.40	5.25

Los trenes Nros. 3, 4, 7 y 8 llevarán coche comedor.

Dpto. General Obligado

Se realizó un homenaje a las madres, en Malabrigo

Auspiciados por la Liga de Damas Católicas, se realizaron el 15 del corriente los actos en homenaje a las madres. Por la mañana, en el templo parroquial, se celebraron oficios religiosos, que congregaron a numerosos fieles. Por la tarde, en el salón del teatro ante un numerosísimo público, que llenaba totalmente la sala, se desarrolló el programa preparado y que oportunamente hiciéramos conocer, siendo muy aplaudidos todos los números presentados. Los discursos de apertura y clausura de la fiesta, estuvieron a cargo de las señoras Sara O'C. de Tourn y Amanda F. de Castañeira, respectivamente. A continuación y por una gentileza de la casa "Bayer" se pasaron algunas películas cinematográficas.

Cine escolar

La Sociedad Protectora patrocinó una función cinematográfica dedicada a los niños, a la que fueron invitados todos los escolares de la población, pasándose en tal oportunidad, varios actos instructivos.

Cumpleaños

Con motivo de su cumpleaños, el niño Alcides Castañeira reunió a un grupo de compañeros, obsequiándoles con un chocolate al que asistieron las niñas: Elida Colignon, Delia y Yolanda Franco, Alcira Píez, Angélica Atés, Vera Schreiber, Esther Alonso, Blanca Castañeira, Camila de la Fuente y María Morra, y los niños: Aarón Affolter, O. y L. Latzas, A. Fabbro, D. Píez, V. y T. López, O. Franco, V. Castañeira (h.), H. Cabral y A. Morra.

Censo escolar

El Consejo Escolar, en su reunión del 10 del corriente, ha resuelto efectuar un censo de la población escolar, el que deberá realizarse en breve. Para correr con todo lo pertinente a la organización del mismo ha designado una Comisión Central de Censo que está integrada por los directores de las escuelas que funcionan en el distrito, señoras Dalmira C. de Ovalle, Alda M. de Ferreras y Andrea T. de Fabbro y señores Gonzalo Bergareche, Santiago Borda López y Ricardo L. Pallotti, el presidente de la C. de Fomento señor Valerio Ferreyra, el comisario de policía señor Vicente Castañeira y el jefe de Correos señor José Isauro Ríos.

Oportunamente se designarán las autoridades de la Comisión Central, como así también las subcomisiones, que tendrán a su cargo la tarea. Es conveniente que el público se compenetre de la importancia del Censo y facilite a los censistas su labor, teniendo, el día en que se realice aquél, los documentos necesarios para la inscripción de sus hijos. A medida que la Comisión vaya adoptando medidas, las iremos dando a la publicidad, a fin de que la población coopere en la tarea.

Velada en preparación

Algunos aficionados locales preparan una velada literaria-musical, que se realizará a beneficio del Centro Social Cosmopolita, en su local.

Sociedad Recreativa

Resultan muy animadas e interesantes las tertulias que todos los domingos realiza la entidad del título en el local del teatro Español, a la que concurren numerosos asociados. — Corresponsal.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

DARA UNA FUNCION EN SAN JUSTO LA COMPAÑIA DE BLANCA PODESTA

El martes 28 del actual visitará esta población la celebrada actriz nacional Blanca Podestá con su compañía teatral, formada con destacados elementos de larga y exitosa actuación en los teatros de Buenos Aires. La compañía Podestá, que viene realizando una jira de continuados éxitos, nos ofrecerá una única función en el teatro Cosmopolita, poniendo en escena la producción en 4 actos original del autor don Luis Rodríguez Acasuso, titulada "El barro humano", obra de éxito en la temporada pasada en Buenos Aires y que obtuvo más de 300 representaciones consecutivas.

Esta obra fué escrita para Blanca Podestá, ya que según el señor Rodríguez Acasuso, es la actriz de mayor temperamento de nuestra escena. En sus declaraciones el autor hace mención de Pablo Acchiardi el actor de excepcionales condiciones, de Enrique Roldán, actor inteligente y medido; de Amalia Sanisterra, María Armand, Gonzalo Palomero, Francisco Vásquez, y demás intérpretes, juzgándolos a todos con frases elogiosas por su acertado desempeño.

El club Sportivo Videla, de Videla, se trasladará a La Pelada

Especialmente invitados por el club A. Independiente de La Pelada, el domingo próximo se trasladará a aquella localidad la primera división de Sportivo Videla, donde tomará parte en un torneo relámpago, organizado por las autoridades de Independiente. Sportivo posiblemente concurra en inferioridad de condiciones por la lesión que sufren tres de sus titulares: R. Scotta, Nosedá y L. Michelini, consecuencia esta, del último encuentro sostenido en Escalada el 12 ppdo., donde Sportivo fué vencido por dos goals a uno, a pesar de que los visitantes jugaron con diez hombres a partir de los 22 minutos del primer tiempo y de la desacertada actuación del referee, ofreciendo a sus rivales una tenaz resistencia, como lo demuestra el score.

Parroquiales

Las señoritas Puccio y Guastavino, del Consejo Diocesano de Santa Fe, oficializaron en el día 15 pasado, el centro de la Acción Católica de Señoritas de esta parroquia. La Comisión Directiva ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidenta, Srta. Estela V. Scotta; vice-presidenta, Srta. Alcira Yhomoff; secretaria, Srta. Zulema Malatini; tesorera, Srta. Adela Chelini y vocales Srtas. Inés Nocchetti y Delia Portal.

Enlace

El sábado fué bendecido por el Rvdo. padre Dr. Rafael Márquez Rojo, el enlace de la señorita Teresa Chetrano con el señor Martín Panigo, actuando como padrinos el señor Martín Deodatti y la señora Virginia P. de Deodatti. Los novios se trasladaron luego al domicilio particular del señor Deodatti, donde se sirvió un lunch seguido de un animado baile. Con este motivo los recién desposados recibieron felicitaciones de sus numerosas amistades.

Enfermos

Sigue siendo grave el estado de salud de la señora Catalina Vda. de Portal.

—Mejora en Buenos Aires, donde se asiste, el señor Fortunato García.

—Restablecido en Santa Fe el joven Gonzalo Scotta.

—Restablecido el niño Carlos Marelli.

—Guarda cama, la señora Adela A. de Núñez.

Viajeros

Para Naré los señores Mauricio Imhof, S. Dalmau, A. Scotta y A. Marelli.

—De Santa Fe el joven Riodante Scotta.

—Para Santa Fe la señorita Olga C. Visconti.

—Para La Banda, el señor Braulio Castro.

—Para y de Santa Fe el Rvdo. padre Dr. Rafael Márquez Rojo. — Corresponsal.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 22 — Dieron comienzo las transacciones en este mercado con 4800 vacunos y 126 del remanente del día de ayer.

Novillos exportación. — La mejor calidad de las haciendas hizo que los negocios se realizaran en forma animada, obteniéndose un precio máximo de 0.20 centavos.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales se cotizaron bien, no así las haciendas que no reunían esas condiciones con precios regulares y mucha dificultad en su colocación.

Conserva. — Sin cambios dignos de mención. Unicamente los toros de peso elevado y buena calidad se pagaron hasta 0.08.30.

La entrada que cerró a las 10 horas alcanzó a 6583, distribuídas así:

Novillos: 2682; vacas: 1329; terneros: 2372, que sumados al remanente de ayer de 126, el total puesto en venta fué de 6.709 vacunos.

Se vendieron en total 6.663, quedando en consecuencia 46 para las ventas de mañana.

Fueron compradores:

La Blanca: 809; Anglo: 714; Armour: 419; Wilson: 296; Sansinena: 247; Swift: 171; Swthifield: 40; consumo local: 3217; para mandar afuera: 347 e invernada: 3.

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de Inglaterra	de $ 0.18.50	a $ 0.20—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.18—	a $ 0.22—
Novillos consumo	de $ 0.17—	a $ 0.18.20
Novillitos de cons.	de $ 0.16.20	a $ 0.25.30
Vacas consumo	de $ 0.13.20	a $ 0.16.10
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.40	a $ 0.24—
Terneros de cons.	de $ 0.22.30	a $ 0.30.40
Mamones	de $ 0.27.30	a $ 0.46.50
Conserva	de $ 0.05.30	a $ 0.08.40
Toros	de $ 0.05.30	a $ ——

PORCINOS

BUENOS AIRES, 22 — Se iniciaron las ventas en este mercado con 1232 porcinos y sin ningún remanente del día de ayer.

Al principio la plaza presentó un ambiente muy animado, pero luego decayó en tal forma que las cotizaciones registradas al cierre fueron bajas.

Se pusieron en venta 2292 porcinos, de los cuales se vendieron 2251, quedando para mañana: 41.

Los precios mínimo y máximo, fueron de 0.30 y 0.39, respectivamente:

Fueron compradores:

Armour: 159; Anglo: 93; consumo local: 1.882; para mandar afuera: 66 y para invernada: 19.

El precio máximo lo obtuvo un lote de 30 porcinos con un promedio de 110 kilos procedente de Pringles y adquirido por el consumo.

El segundo precio de 0.38.80 lo obtuvieron dos lotes de 72 y 47 porcinos con un promedio de 112 y 104 kilos de Segurol y Eustaquia, adquiridos por el consumo.

El tercer precio de 0.38.60 lo obtuvieron tres lotes de 52, 36 y 25 porcinos con 92, 111 y 93 kilos, de M. Fernández, Santa Fe y Saravi, adquiridos para el consumo.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 22 — Francamente activa se presentó la plaza, puesto que se obtuvieron sensibles repuntes en todas las categorías puestas en venta.

A pesar de que la entrada fué abultada, 13.416 lanares, las ofertas fueron interesantes, estableciéndose buenas competiciones entre las fábricas que adquirió el mayor número de piezas.

Se vendieron en total, 13.348 lanares, distribuídos así:

Capones	1596
Ovejas	769
Borregos	3779
Corderos	7138
Carneros	66

Quedando en consecuencia para las ventas de mañana, 68 lanares.

Fueron compradores: Armour: 2860; Swift: 3676; Wilson: 1583; Anglo: 1483; La Blanca: 1165; Sansinena: 509; para matadero: 2525, y para invernada 395.

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ ...	a $ ——
Capones livianos	de $ 5.—	a $ 6.20
Ovejas pesadas	de $ 10.—	a $ 12.—
Ovejas livianas	de $ 6.90	a $ 8.80
Borregos pesados tipo Mestizos	de $ 11.—	a $ 11.60
Borregos livianos tipo inquilinos	de $ 7.60	a $ 9.50
Borregos comunes	de $ 7.—	a $ 6.80
Corderos comunes	de $ 7.40	a $ 8.20
Carneros comunes	de $ 14.50	a $ ——

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 22. — Se desarrollaron los negocios en este mercado en el mismo ambiente animado que en el día de ayer.

TRIGO. — Las cotizaciones en los mercados europeos y de Canadá fueron satisfactorias no así en Chicago que se registraron bajas.

En nuestro mercado se iniciaron con alzas para luego declinar y cerrar con leves mejoras en relación al cierre de ayer.

LINO. — Para este oleaginoso el mercado se mostró muy sostenido y a pesar de las fluctuaciones que tuvo cerró con alza apreciable.

MAIZ. — Cerró en las mismas condiciones que el cierre de ayer.

AVENA. — Mercado firme.

CEBADA Y CENTENO. — Mercado firme. Buenos precios.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Dársena, Moreno		
Trigo Barleta o Ruso	8.10	8.20	Sostenido
Trigo exportación N. 1, 80 ks.	7.70	7.92	"
Avena 47 ks.	5.95	5.25	"
Lino 4 o/o cuerpos extraños	14.00	14.85	"
Maíz amarillo	7.50	——	"
Cebada 62 ks.	8.—	8.—	Firme
Centeno 73 ks.	7.—	7.—	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO
Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	——	——	——
Septiembre	7.6.	14.76	7.53
Octubre	7.76	14.82	7.60
Noviembre	7.85	14.83	7.50

OSCILACIONES DEL MERCADO DE CEREALES EN LOS ULTIMOS 15 DIAS

	Trigo	Maíz	Lino	Avena
Agosto 6	7.55	7.40	15.20	5.50
" 7	7.55	7.30	15.—	5.40
" 8	7.85	7.17½	15.05	5.28
" 9	8.—	7.25	15.—	5.15
" 10	8.05	7.40	15.—	5.30
" 11	7.85	7.25	14.75	5.20
" 13	7.70	7.10	14.65	5.15
" 14	7.80	7.10	14.55	5.—
" 16	7.85	7.—	14.15	5.75
" 17	7.70	6.95	14.35	5.53
" 18	7.60	6.95	14.39	5.25
" 20	7.45	7.10	14.45	5.50
" 21	7.60	7.27½	14.60	5.9

[illegible]